

Notas informativas

A una señora de apellido M... hurtaron unas tabollas. La aur... del robo fué encontrada en... de las puertas del Mercado... momentos en que las ofrecia en... Fué detenida.

La policia recogió a dos beodos; no que dormia tranquilamente una de las puertas de la Botica... y otro que pasaba la no... en un sitio análogo del Teatro... nacional.

Un tenorio, que acostumbraba... searse por el Mercado permi... endose ciertas confianzas con las... rilleras, fué detenido ayer por... policia. Dée llamarse Manuel... guilar. Será multado.

La Secretaría de Gobernación... a recibido un memorial en que... cinos de San Juan de Dios de... esmpirados, le ruegan que de... en su puesto al actual Jefe Po... tico don Próspero Abarca.

José Gregorio Santamaría ven... a unos campesinos unos boto... es de plomo haciéndoles creer que... ran de plata. Algunos cayeron en... el engaño.

Fué detenido por la policia.

La policia observó que una sili... de apellido Moreno estaba es... onida en los árboles de la calle... el Cementerio, y más tarde se fué... por una callejuela de aquellos an... rruales y en una casa, donde se... celebraba un baile, armó un es... dándolo fenomenal.

Fué detenida.

La Gobernación de esta provin... cia ha pasado una circular notifi... cando a los Jefes Políticos y Se... cretarios municipales, que en ada... lante no será válida ninguna obli... gación que no se extienda en papel... sellado, de acuerdo con la Ley.

La policia de Orden y Seguridad... anda tras la pista de cierto auto... misterioso, en el que unos pasean... tes armaron gran escándalo y dis... pararon unos tiros de revólver.

Don Rómulo Piedra salió de pa... seo, encontrándose al regresar... con que un beodo dormia tranqui... lamente en su cuarto.

No se explica cómo hizo para... entrar, ya que al salir él dejó la... puerta cerrada.

Fué detenido Sigifredo Avenda... ño, porque estaba en el umbral de... una puerta con dos niñas fáciles... alentando contra la moral.

En estado de ebriedad, un joven... de apellido López se puso sobre la... vía del tranvía con intención de... suicidarse.

Un caso de apellido Umaña fué... detenido por sospechas.

Al comunicar el azul la orden... de detención, lo agredió a bofeta... das rompiéndole los dientes.

El azúcar sigue subiendo. Se... vendía a € 17.00 el quintal, pero... ayer subió un punto y medio, lo... que quiere decir que se cotiza a... € 18.50 el quintal.

ALMACEN DE GRANOS
OFRECE, COMPLETAMENTE FRESCO,
HENO
AFRECHO DE TRIGO
ALFALFA MOLIDA
y el famoso "PIENSO"
ESPECIAL PARA BESTIAS EXTRANJERAS
TOMAS FERNANDEZ & HNO.
APARTADO 614. — TELEFONO 198

ALARMA DE ZAPATEROS
528 Docenas de glacés negros
Surtido en gruesos, clases y precios acaban de llegar al
GRAN DEPOSITO DE MATERIALES DE ZAPATERIA DE
ALFREDO MATA & CIA.
La casa mejor surtida — Precios los más bajos de la Plaza
SOLICITUD POR TELEFONO

Almacén de Música
Páez y Compañía
Se han recibido las novedades para Piano,
Canto, Estudiantina, Orquesta y Banda.
PRECIOS BAJOS

FABRICA DE GALLETAS NACIONALES
Y PASTELERIA "LA NACIONAL"
DE MOISES ARTAVIA
125 v. al Sur de la esquina Suroeste de la Iglesia de la Merced
Elaboración de galletas finas que superan en toda a las extranje... ras, perfectamente empacadas. Se atiende toda clase de... pedidos en este ramo y en el de pastelería.
Agente General: **TOMAS FERNANDEZ HNOS.**

Alambre de Oro
La casa mejor surtida del país en alhajas falsas de gran fantasía... y de enchape de larga duración.
Aviso a los comerciantes y vendedores ambulantes que tratan con... esta clase de joyería, que me he trasladado a la calle de la Estación... frente a la zapateria de Sabatino.

Hace un placer de la
digestión si se toma
después de las comidas

Los mentís de "La Información"

En LA INFORMACION del 25... del corriente, y con letras gordas... sató lo siguiente:

EL SIGNO TRAGICO DE UNA FAMILIA. COMO HAN PERECIDO TRES DE SUS MIEMBROS.

"Ha quedado debidamente constatado que los restos humanos encontrados en un paraje solitario en las faldas del Volcán Poás, son los de Néstor Murillo, misteriosamente desaparecido ha cosa de un año en un viaje que hizo a Sarapiquí, a donde no llegó".

En Poás no existió, ni existe tal Néstor". El que pereció en ese trágico suceso, fue Nereo Herrera Ugaldé, hijo de Pedro Herrera.

Sigue el relato de fecha ficticia cuartilla:

"Su señor padre falleció en un barranco en el camino a Sarapiquí; palanqueando una piedra que obstaculizaba el paso, en el momento de hacer un esfuerzo para que la piedra resbalara al precipicio, se quebró la palanca y fue

el, el que rodó a aquella profunda... didad y murió allí".

Pues fue José María Herrera quien falleció en esa imprudencia. "el ahogado en la Laguna del Poás era hermano del supuesto Néstor".

Nada más equivocado. El que pereció en dicha Laguna era hijo de José Ma. Castro y de Luisa Ugaldé.

Y para terminar, dice:

"Sin embargo, Néstor fue en un tiempo privilegiado de la Diosa fortuna, hace cosa de 6 años se sacó íntegro el primer premio de la Lotería."

El golpe de fortuna en ese tiempo hizo blanco en Carlos Herrera, "A carcajadas".

¿Es de esta manera que llena sus columnas "La Información"? Vaya con la Moderna. Si como estas noticias son los triunfos de la Entente, ya está visto quién ganará la guerra.

Corresponsal Físgón
Río Segundo, mayo 27 de 1917.

AGRADECIMIENTO

Con el corazón destrozado y con la pena que me aflige, doy esta humilde prueba de agradecimiento por motivo de la enfermedad y muerte de mi querida esposa y mi adorada hija, al benéfico Hospital de San Juan de Dios, por las buenas atenciones y servicios prodigados por la Superiora Sor Luisa, Sor Margarita, Sor Catarina y Sor Josefina, quienes con la modestia y buena voluntad que les caracteriza, supieron dar a mi sufrimiento y pesar un alivio muy grande; a la señorita María Méndez Retana, enfermera que asistió a mi esposa, con todo cuidado y cariño, a don Justino Alvarez G. y señora, quienes en mucho cooperaron y aliviaron mis dolores, y al señor Director General de Correos don Macedonio Esquivel, al Secretario don Tomás Soley y demás compañeros del Correo, quienes me acompañaron en mis pesares como hermanos; y, por último, a todas mis amistades que en una u otra forma me han demostrado su pesar. Para todos mil gracias.

PROGRAMA

- de la retreta que dará la Banda Militar esta noche a las 8, en el Parque Central.
- 1.—We all Fall. Marcha, por Chantaway.
 - 2.—Semiramis. Obertura, por Rossini.
 - 3.—Serenata de Amor, por Blon.
 - 4.—Danza de las horas. Baile de la ópera, por Ponchielli.
 - 5.—Reproche de amor. Vals Boston, por Romsberg.
- San José, 30 de mayo de 1917.
- El Director,
ALFREDO MORALES F.

"Vermicida Vegetal"
Eficaz contra lombrices.

LA BARCELONA

Gran Fábrica de Puros de Co... chí y Tucurique. — Surtido de... zarrates y licores extranjeros... y del país.
Se atiende cualquier pedido... por pequeño que sea.
ANTONIO MONTEALEGRE
Teléfono 488.

W. R. Grace & Co.
San Francisco - New York - New Orleans
Importadores y Exportadores

Dan adelantes liberales sobre consignaciones de
CAFE y CACAO y solicitan muestras
de café para compras

OFICINAS: PASAJE CENTRAL
Teléfono 769
Apartado 1076

Cerveza TRAUBE
LA BEBIDA IDEAL

José Enrique Rodó
Falleció el 3 de mayo de 1917

so, elogiando la memoria de José En... rique Rodó, y terminó así:

"Hago moción, por la urgencia de las circunstancias, y por no saber decir lo que siento, para que se levante la sesión, y para que la Cámara acuerde, o pida al presidente, que nos indique la mejor manera de honrar a aquel gran ciudadano y a aquel gran escritor."

El doctor Buezo habló en seguida, y dijo entre otras cosas:

"El Uruguay no tendrá durante mucho tiempo un artista de la perfección verbal de José Enrique Rodó, quien, más grande que los románticos, recuerda por la fisonomía especial de su espíritu a aquel estupendo Flaubert, que en las letras francesas hizo de la palabra una música y de la arquitectura verbal un himno a la eulitía. Su elogio de Rubén Darío es clásico en las letras castellanas, y debido a José Enrique Rodó, es que el Uruguay figura gloriosamente en las antologías."

Terminó diciendo: "Me adhiero a la moción de condolencia, y mi alma de artista se arrodilla frente al artista que acaba de caer".

Después de un breve diálogo, se aprobó la moción de Rodó, disponiéndose también que los discursos pronunciados en honor de Rodó pasen a la comisión de asuntos internos a fin de que ésta formule el proyecto de homenajes que crea conveniente.

En seguida se levantó la sesión.

—En la municipalidad, que también celebraba sesión, sus miembros se pusieron de pie cuando se recibió la noticia de la muerte de Rodó, resolviendo, además, poner su nombre a una de las calles de esta ciudad.

—La Universidad, el Ateneo y otras muchas instituciones, resolvieron asimismo diversos homenajes a la memoria de Rodó.

Montevideo, mayo 3. — Mañana se ordenará que el cadáver de Rodó sea embalsamado para traerlo en seguida. El día que lleguen sus restos se declarará feriado.

No se decretará duelo nacional, porque Rodó fué precisamente el autor del proyecto de supresión de los duelos nacionales.

—En los cafés, teatros, etc., se colocó el retrato de Rodó, en medio de banderas nacionales.

Muchos comercios, entre ellos las librerías, no se abrirán mañana, como señal de duelo.

—El comité ejecutivo nacional del partido Colorado del General Rivera, rindió un homenaje a Rodó, que era su vicepresidente. Próximamente resolverá los honores que se le tributarán.

—La comisión departamental nacionalista se adhirió a los homenajes a Rodó, recordando que éste fué candidato a senador por Montevideo, del partido de la coalición popular.

—El Círculo de la Prensa también rindió un homenaje al que fué su primer presidente. Cuando llegue el cadáver lo reclamará para velarlo en su local.

(De "La Prensa", de Buenos Aires de 4 de mayo.)

José Enrique Rodó ha fallecido inesperadamente en Europa. La noticia produce una impresión de penoso estorbo. Es que acaba de apagarse una mentalidad descolante, una figura prominente en los dominios del idioma castellano y en las letras de América.

Teniendo que decir algunas palabras sobre Rodó en estos momentos, hállese la pluma con las dificultades inherentes a la importancia de la personalidad extinguida y al sentimiento de nuestro propio espíritu. Y ello porque aquí, donde contaba con afectos y admiradores y encontraba un calor tan sereno como el del hogar nativo, teníamos algo así como el orgullo de su existencia, y le citábamos como a un exponente del núcleo intelectual del Plata. Y ello, también, porque Rodó era en esta hora una voz destacada en el viejo continente, para difundir nuestro pensamiento y nuestras ansias de excelencia, una voz que había empezado a resonar con el bello timbre del arte puro y que nos enviaba, a la manera de un eco emocionante y lejano, la impresión, recogida en su retina, ora frente al Escorial severo, ora ante el monumento milenario que es el castillo de Saint Angelo.

No ha mucho, saludándole a su paso por España, decía allí un escritor que José Enrique Rodó, por la majestad del pensamiento, la firmeza de su saber y la noble elegancia de su estilo, ha renovado en las Repúblicas americanas la alta aulencia hispana de los esplendores humanistas que son Raimundo Lulio y Luis Vives, San Isidoro y Quevedo. En efecto: su prosa, malacamente sobria, es de la luminosa estirpe de la de Saint Victor y de Renán. Sus libros... cualquiera de ellos que caiga a la mano, revela siempre la noble elevación de su pensamiento y la gracia alada de su estilo impecable.

Así "Ariel", páginas de tan sano optimismo que bastarían por sí solas para levantar el nivel de una generación, tiene toda la sugeridora energía, toda la nobleza comunicativa, toda la fe robusta de un Sermón de la Montaña dicho desde la propia eminencia patriarcal a un pueblo creyente de los tiempos primitivos; y es que Rodó había desde el alto pórtico de su ideaismo a la juventud de América en el instante de su iniciación histórica y en la conciencia de la tarea deparada por el destino a esta parte del universo. Así "Bolívar" es un estudio que exhibe el vigor de un historiógrafo de positivos quilates, y aunque conquistado por la fascinación del héroe del Orinoco, llega a posponer la figura de San Martín, no hemos de establecer aquí nuestro reparo por cuanto sólo se trata de considerar valores literarios. Así también "Montalvo" y "Rubén Darío" trabajos que completan la serie de sus ensayos, constituyen estudios críticos de inapreciable valor sobre letras castellanas en América.

Por lo demás, "Motivos de Proteo", con sus admirables capítulos y "El mirador de Próspero" con las pinceladas magistrales que lo componen, son libros destinados a ocupar sitio de preferencia en las mejores bibliotecas, por su pensamiento, por su sonoridad, por su caudal y por su brillo, y porque en ellos no hay página que carezca de relieve ni "palabra que el lector no sienta en el oído y en el corazón".

No está sembrada su prosa de hipérboles, porque no plinta cataclismos cosmozónicos como Hugo, ni describe escenas truenantes como Poe. Rehúsa la paradoja de lo grandioso y el afán de fatigar con la monotonía de lo grandioso, y más bien como Flaubert, o mejor dicho, como Guyau, el escritor

COMO ME QUITE LAS CANAS.

Senella Receta Casera que una Señora Usó para tenerse las Canas.

Estuve por años tratando de volver mi pelo a su color natural con tintes y compuestos preparados, sin que ninguno me satisficiera y eso que eran caros todos. Al fin di con una receta simple, que mezclé en mi casa y da resultados maravillosos. Se la di a muchas de mis amigas y a todas encantó por lo buena. Hela aquí: Agua, 810 gramos; ron de malagueta (Bay Rum), 30 gramos; Compuestos de Barbo, una cajita, y glicerina 7 1/2 gramos. Toda botica tiene estos ingredientes y cuestan muy poco. Usese cada dos días, hasta conseguir el matiz requerido. No sólo ennegrece el pelo canoso, sino que quita la caspa y actúa como tónico del cabello. No es pagajoso, ni grasiento, ni se borra, ni mancha el cuero cabelludo.

Se vende en las boticas y droguerías.

PAPEL
Blanco sin cortar, a veinticinco céntimos libra.
Papel impreso, a quince céntimos libra.
En la Administración de EL IMPARCIAL.

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres



SOCIALES Y PERSONALES

Enfermo estuvo ayer el profesor don Antonio del Barco.

—Para los Estados Unidos salió el señor ex-Ministro de la Guerra, don José J. Tinoco. Lleve el distinguido viajero feliz viaje.

—Se nos informa que don José Guerrero ha estado mal de salud en estos días.

—Visitando la escuela de Mata Redonda estuvo ayer don Manuel Quesada.

—En el mismo distrito estuvieron el señor Gobernador don Enrique Ortiz y el caballero don Enrique Rawson.

—Doña Elisa yda. del Barco se encuentra un tanto delicada. Ojalá mejore.

—En Rancho Redondo estuvo don Dacio Quirós, Inspector de Construcciones.

—Casi restablecido está don Rafael Dengo, de lo que nos alegramos mucho.

—De su hacienda El Salitral vino don Víctor Polini.

—La señorita Julia Cordero se rá festejada por sus compañeras de labor y por sus discípulas.

—El sábado celebraron las bodas de oro, con una hermosa fiesta de familia, el caballero don Clemente Rodríguez y su distinguida señora. Aunque tarde, les presentamos nuestras sinceras felicitaciones.

—Regresaron de los Estados Unidos, después de un largo viaje, la apreciable señora doña Teresa de Dent y sus hijas las señoritas Celia y Livia, a quienes tenemos el gusto de saludar.

—Procedente de la ciudad de Cartago estuvo ayer entre nosotros el caballero don Ramón J. Rivera.

—Algo delicada de salud ha estado la señorita Amelia Acevedo; sinceramente deseamos su completo restablecimiento.

—De temporada en la ciudad de Cartago se encuentra desde hace algunos días la apreciable señora doña Rosa U. de Castro.

—Se encuentra en comisión oficial por la provincia de Guanacaste el señor Ingeniero don Jorge Acuña B.

—Después de pasar una temporada entre nosotros, regresó a la ciudad de Puntarenas la simpática señorita Amparo Suñol.

—Después de un viaje de salud por tierras norteamericanas, llegó a esta capital el Lic. don Alejandro Rivas Vázquez, acompañado de su señora esposa doña Margarita Montenegro de Rivas Vázquez. Presentámosles nuestro saludo de bienvenida.

—Guarda cama el caballero don José Blas Chaves.

—También se encuentra enferma de cuidado la señora doña Agustina Monge de Chaves.

—Para su finca La Junta partió el caballero don Tobías Vaglio.

AVISO

Esta Dirección General de Policía tiene conocimiento de que hay individuos que se ocupan de propalar noticias falsas, en detrimento de los intereses económicos y del orden público. En consecuencia, se previene a todas las Autoridades de la República que deben desplegar con todo celo la mayor vigilancia, a fin de perseguir a esos propaladores, quienes serán castigados con la mayor severidad, a cuyo efecto los Agentes respectivos deben dar cuenta inmediatamente a esta Dirección.

EL DIRECTOR GENERAL DE POLICIA.

J. J. TINOCO

Les será obsequiada una serenata a los señores Comandantes de la 2a. Sección

Estando próximo el día de San Juan, onomástico de los señores Comandantes de la Segunda Sección de Policía, don Juan J. Cañas, don Juan Bautista Quesada y don Juan Bautista Rojas, la oficialidad levanta una contribución con el objeto de obsequiarles con una espléndida serenata.

Muy agradecidos se encuentran los oficiales y policías de la Segunda Sección, del trato que les dan sus jefes; ésta es la causa de la fiesta que preparan en su obsequio.

Noticias de España

(VIENE DE LA 1a. PAG.)

viendo secretario y en general cuanto pueda difundir alarma. En estas materias el Gobierno pone su confianza en la prudencia y el patriotismo de los periódicos, por lo cual no obliga a que envíen las galeadas a la previa censura; pero se reserva modificar este régimen provisional si nuevos hechos lo exigen o si alguno de los periódicos no respondiese a la confianza en él depositada.

Tercera. Los comentarios y opiniones relativos a la guerra, y en general cuanto atañe a asuntos internacionales, tendrán que ser sometidos ineludiblemente a la previa censura. Para ello serán enviadas oportunamente al censor pruebas en galeadas, dentro de las horas fijadas de común acuerdo por el censor con cada periódico, para mayor comodidad de éstos.

Las galeadas serán despachadas en el acto por el censor, que las devolverá selladas, y deberán ser conservadas indefinidamente por los respectivos periódicos.

* A mediodía del 7 de abril, una formidable explosión ocurrió en un taller de pirotecnia establecido en la casa número 11 de la calle San Sebastián, de la ciudad de Reus, se oyó desde todos los puntos de la ciudad. Sus efectos fueron terribles. Los pisos superiores de la casa se derrumbaron y entre los escombros perecieron siete personas que trabajaban en el principal, entre ellas el dueño y su esposa y dos jóvenes obreras.

Se salvaron Elvira Pallarés, que resultó con ambas piernas fracturadas, y Esteban Seritjol, niño de 11 años que era aprendiz de la fábrica, y que presentaba graves quemaduras.

La explosión provocó un voraz incendio que se propagó a las casas colindantes.

Fué gobernador de Ciudad Real con la República.

Calmad las energías de luchador con la edad, dejó la política y se dedicó a la literatura. La lista de sus obras sería muy larga; la que le dio fama se titula *De Cádiz al Puerto*, fama que consolidó con *Meterse en honduras*, y ya hasta *El primer actor*, su última obra, estrenada el 26 de febrero de 1891, fué de éxito la fecunda labor del escritor muerto tan trágicamente.

Durante muchos años dirigió con acierto el teatro de Lara, y últimamente, viejo y achacososo, había limitado su trabajo a las colaboraciones del *Heraldo* y *Blanco y Negro*, donde asiduamente narraba con gran donaire y amenidad lo anecdótico y pintoresco de la vida teatral, que tan de cerca observó.

La muerte de Flores García ha sido sentidísima en todos los círculos literarios.

* En la noche del 7 de abril debutó en la presente temporada, en el Infancia Isabel, de Madrid, el célebre actor catalán Enrique Borrás, con la obra, en tres actos, del escritor Adrián Gual, *La comedia extraordinaria del hombre que perdió el tiempo*.

En la corta temporada que va a hacer Enrique Borrás en este lindo teatro representará lo más selecto de su repertorio; dadas las condiciones que reúne el teatro Infancia Isabel, el

cruzó el andén sin fijarse en que una máquina hacía manobras.

La gente que se dio cuenta del peligro que corría le avisó con voces de alarma; pero como era sordo, ni oyó el aviso, ni el ruido de la máquina que segundos después le arrollaba.

Acudieron en auxilio del herido varias personas que presenciaron horrorizadas el suceso, figurando entre ellas el comisario señor De Miguel.

Trasladado al Gabinete médico de la estación, fué inmediatamente reconocido por el doctor don Francisco de los Ríos, quien diagnosticó la mucha gravedad de las heridas. El desdichado tenía seccionadas las dos piernas y la hemorragia era copiosísima.

Cuando estaban curando a Flores García llegó Enrique Borrás, quien sufrió una dolorosa impresión.

Al poco tiempo perdió el herido el conocimiento y a medio día falleció.

Era natural de Málaga, donde nació el 30 de junio de 1846. En los comienzos de su vida fué mecánico, como su padre, y a su regreso de Burdeos, donde ejerció su oficio, publicó sus primeros versos en el *Diario Mercantil*. Gastó unos años militando en la política malagueña, y un poco desilusionado se trasladó a Madrid. Aquí en la corte, su afán por el periodismo y la política cristalizó en artículos de campaña republicana publicados en *La Igualdad*, *El Combate* y *La Discusión*.

Fué gobernador de Ciudad Real con la República.

Calmad las energías de luchador con la edad, dejó la política y se dedicó a la literatura. La lista de sus obras sería muy larga; la que le dio fama se titula *De Cádiz al Puerto*, fama que consolidó con *Meterse en honduras*, y ya hasta *El primer actor*, su última obra, estrenada el 26 de febrero de 1891, fué de éxito la fecunda labor del escritor muerto tan trágicamente.

Durante muchos años dirigió con acierto el teatro de Lara, y últimamente, viejo y achacososo, había limitado su trabajo a las colaboraciones del *Heraldo* y *Blanco y Negro*, donde asiduamente narraba con gran donaire y amenidad lo anecdótico y pintoresco de la vida teatral, que tan de cerca observó.

La muerte de Flores García ha sido sentidísima en todos los círculos literarios.

* En la noche del 7 de abril debutó en la presente temporada, en el Infancia Isabel, de Madrid, el célebre actor catalán Enrique Borrás, con la obra, en tres actos, del escritor Adrián Gual, *La comedia extraordinaria del hombre que perdió el tiempo*.

En la corta temporada que va a hacer Enrique Borrás en este lindo teatro representará lo más selecto de su repertorio; dadas las condiciones que reúne el teatro Infancia Isabel, el

Revista de la Prensa

NUEVA ERA

Continuando A. M. R. su interesante reseña histórica de San José en el siglo XVIII, nos habla de la peste que diezmó a la población. Los enfermos estornudaban violentamente y morían a las pocas horas. De ahí viene, según el señor A. M. R., la costumbre de decir Jesús cuando una persona estornuda. Esa costumbre, decimos nosotros, existe también en España y en otros países de raza española que hemos visitado. Nos gustaría saber si esto se debe, como suponemos, a que la tal peste tuvo una extensión geográfica mayor que la de San José, o a que la costumbre de esa invocación con idéntico motivo pasó de la Península a Costa Rica en época anterior a la de la epidemia.

Burundulín, que ha estado duermes durante varios días, despertó ayer, según parece, a causa de la batalla congresal, y nos habla de esa ruptura de relaciones que pasó a vías de hecho, y de otras inocuas si que también importantes.

E. N. P. escribe sobre la clásica fiesta de don Bosco. Del mismo señor es una sentida poesía que aparece con el título "La flor del huérfano".

Sin firma aparece otro artículo de sana doctrina contra la embriaguez.

LA PRENSA LIBRE

El corresponsal que tiene el colega en Puntarenas transmite una noticia que no hemos visto publicada ni el diario que todo lo ve y lo sabe, ni el otro que, según dice, da todas las noticias. La copiamos literalmente:

"Ayer se nos leyó una carta en la cual la persona que escribe de San José dice que corre por allí el rumor insistente de que el Lic. don Adán Acosta salió furtivamente del país, vestido de mujer, y, lo que es más, disfrazado de vieja. Cuánto no habríamos dado por ver a don Adán vestido de vieja."

"El establo de Eva", este cuento que reproduce "La Prensa Libre", es uno muy conocido de Blasco Ibáñez; en la acción intervienen muchos personajes de tejas arriba.

LA INFORMACION

Trata editorialmente de "La campaña de los dependientes" en favor del descanso dominical.

trabajo del eminente trágico ha de lucir enormemente.

* La enfermedad que, desde hace varios meses, tenía postrado en cama al aplaudido autor dramático Ramón Asencio Mas, tuvo en la mañana del 10 de abril el triste desenlace que se temía. A las once dejó de existir el distinguido literato.

Asencio Mas había nacido en Valencia, y contaba poco más de cuarenta años.

Estrenó varias obras del género chico, con favorable resultado, y bien pronto el éxito resonante de *El puñao de rosas*, en colaboración con don Carlos Arniches, le dio a conocer como autor de legítimas esperanzas.

Actualmente era director artístico del teatro Reina Victoria.

Asencio Mas estaba casado con la aplaudida tiple Julia Mesa, retirada desde entonces de la escena.

del cual se muestra acérrima partidaria. También nosotros creemos justo y conveniente el descanso del dependiente, del artesano y del obrero; pero no vemos el por qué ese descanso tenga que ser forzosamente dominical. No es cierto, como afirma con ligereza el colega, que en todo el país y en todos los círculos se vea con simpatía los esfuerzos para obtener el cierre dominical. Tenemos cartas y correspondencias en cartera expresando todo lo contrario y hablando de los perjuicios que el cierre dominical produciría a las demás poblaciones de la República. Publicaremos de todo ello lo más esencial y a fuer de imparciales publicaremos también los escritos en favor del cierre que lleguen a nuestra mesa de redacción, siempre que estén redactados en forma culta.

Don Juan Carranza G. sigue escribiendo acerca de las Colonias Agrícolas. Es digno de loa el esfuerzo.

Ramiro Pérez publica uno de sus bonitos artículos jocosos, lleno de sal y pimienta. El tema es de actualidad: La indignación de Doris por el fracaso del voto femenino.

Los informes del activo hombre de negocios don Federico Sobrado, que publica "La Información", muestran claramente la urgencia de favorecer la industria agrícola y ganadera del Guanacaste, defendiéndola de mercedadores y procurando brazos. Los peones ga-

nan \$ 1.75 al día en aquella provincia y parte de las cosechas se pierden por escasez de jornaleros.

Don Eberto Cordero inserta una letanía de cargos contra el Jefe Político de San Mateo, más que suficientes, al ser probados, para justificar la caída de ese empleado.

"La fruta del pobre" es un importante informe científico, traducido del *Journal of the American Medical Association*. Trata de las peculiaridades del banano como alimento. En estos tiempos de escasez de trigo y otros artículos de primera necesidad, no puede ser de más utilidad ese estudio, máxime si se tiene en cuenta el peligro de que la United Fruit Co. no quiera seguir favoreciéndonos y resuelva rechazarnos esa fruta.

CORREO DE LA COSTA

Tratando ayer del bien escrito editorial de este colega, dijimos, entre otras cosas, que podía firmarlo Figaro por la viveza y naturalidad del cuadro, pero a nuestro corrector de pruebas se le ocurrió enmendar el adjetivo y nos hizo decir por la *ruidez* y naturalidad del cuadro. El se excusa con que la letra del original es *incachable*, y necesita Dios y ayuda para leerla. Tal vez tenga razón, y por si la tiene, vayan nuestras excusas para el corrector y para el *adjetivado*.

ECOS DE PUNTARENAS

CRUELDAD INAUDITA

En la persona del veterano del 56, Francisco Enriquez Villareal, anciano, como de 85 años, sordo y casi ciego, acaba de cometerse un atropello mandito un hecho atrozmente infame, cuyo autor bien ganados se tiene un par de años en San Lucas, o una paliza de quedar comiendo por mano ajena. Este pobre viejecito fué cruelmente abofeteado un día de la semana anterior. Su agresor, un hombre de edad pero más joven, le cogió por el cuello y dándole contra una cerca, le abolló la cara a bofetones, le rompió la nariz y le golpeó por todo el cuerpo sin ninguna consideración ni respeto a la ancianidad.

El veterano, bañado en sangre, se presentó a la policía exponiendo su queja y como el médico dictaminara más de nueve días para sanar, el asunto pasó a conocimiento de las autoridades de justicia.

Lo peor del caso es que no hubo motivo para semejante crueldad. La víctima y el victimario son vecinos, pero es el primero un vecino que en nada molesta: vive en su casa solo, aislado, tranquilamente, sin ver ni oír a ser viviente; las horas de luz se las pasa sentado a la puerta da su casa, monologando, quizás ensimismado en recuerdos de su juventud. A sus tiempos deja su cuartucho para ir a recibir los alimentos a una casa honorable de Puntarenas, donde se los proporcionan como una obra de caridad; después, como si no existiera el anciano.

Aquel día salió al solar y se encontró allí con su agresor y, cuando volvía a su habitación, el otro le dio alcance para pegarle.

¿Habrás visto inhumanidad igual?

No hubo testigos: mejor dicho, tres personas vieron la comisión del atropello: la concubina del atacante, una mujer y un hombre que viven con él pero éstos, de acuerdo, niegan lo sucedido; forjaron una versión inverosímil: que el anciano se golpeó en la cara, a consecuencia de una caída. ¡Lugartos! El dictamen médico dice todo lo contrario, constituyendo la única prueba a favor del veterano.

Como es de suponer, el hecho ha producido en Puntarenas general indignación.

¿Por qué habrá callado el suceso el Corresponsal de "La Información"?

UNA AVIADORA SUI GENE-RIS

"Tomada" más de lo necesario, en aquel estado "psicológico" del budo, en que todo lo mira a través del cristal que el alcohol suele poner a la vista, se presentó al muellecito una hembra.

Hay que advertir que dicha mujer burló la vigilancia del resguardo, pues de otra manera no hubiera conseguido pasar de la puerta de entrada. Burló, pues, al "puerto afuera" y fácil le fué llegar hasta la punta del muelle y, sin que nadie se percatara de sus propósitos, resueltamente se lanzó al agua, gritando a voz en cuello: "Muchachos: voy a volar".

En los presentes produjo la escena gran "alboroto"; la "aviadora" desapareció de la superficie del agua y, cuando hubo flotado, prontamente se le echó una cuerda para sacarla.

En la obra de salvamento trabajó con entusiasmo el "macho" Guier y el ejército que comanda

MUJER HERIDA

En la Pitahaya fué herida Jerónima Obando, por su compañero de hogar.

Presenta la Obando dos lesiones en las piernas, producidas por arma de fuego.

En el hecho mediaron los celos.

R. C.

ALGO QUE INTERESA A TODOS

Quiere usted economizar dinero y tiempo? Vea nuestra sección de *Actos de Ocasión* donde siempre encontrará algo que le interesará, y podrá comprar, vender o conseguir lo que usted desee, rápidamente.

"EL IMPARCIAL" TODO LO VE Y TODO LO SABE

LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE MARIA V. DE LINES — SAN JOSE, CARTAGO, LIMON

Obras de G. MARTINEZ ZUVIRIA (Hugo Wast) (Novelas premiadas).

LA CASA DE LOS CUERVOS	1 tomo en rústica	\$ 3.00	— por correo	\$ 3.20
FLOR DE DURAZNO	1 " " "	2.65	— " "	2.85
FUENTE SELLADA	1 " " "	2.65	— " "	2.85

Este ilustre autor bonaerense es el que ha ganado el primer premio en el concurso de Novelas del Ateneo Nacional. Las tres novelas pueden sin el menor reparo ponerse en manos de la más delicada señorita por ser altamente morales y muy interesantes. La novela *LA ESFINGE DEL SENDERO* se ha terminado estando ya en preparación la segunda edición.

ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Se promueve otra vez la cuestión religiosa

Los Diputados Calderón y Rojas se levantan de sus asientos y se retiran de la Constituyente

Se aprueba por unanimidad una moción de Ulate para exhortar a ambos Representantes para que regresen a la Asamblea

Se abrió a las 3 de la tarde pre-sidida por don Leonidas Pacheco, ocupando las Secretarías don Ju-lío Esquivel y don Fabio Baudrit. Leída el acta de la anterior, fué aprobada por unanimidad y sin emienda.

Continuó la discusión de la Constitución, artículo 118 (divi-sión de provincias) moción del se-ñor Rodríguez, encaminada a va-riar el inciso 1o. por el contenido en la Constitución anterior.

Rodríguez.—Defendió su mo-ción, haciendo ver las ventajas que tendría para el porvenir.

Cortés.—Ataca la moción Ro-dríguez, en defensa de Alajuela; que da una completa autonomía a sus cantones, y les ha dado siem-pre el derecho de llevar represen-tantes a la Cámara. Hace algunas consideraciones de política local, y dice que en Alajuela no se tiene prevención alguna contra San Ra-món, ya que siempre han mirado a los ramonenses como hermanos. Es partidario de dejar el artículo tal como está para evitar rencillas y disgustos, provenientes de polí-tica local. Se extraña de que el señor Rodríguez vuelva a agitar esta cuestión, y ruega al señor Calvo Fernández que lea unos te-gramas del señor Rodríguez, que debe conservar en su poder, en los cuales este Diputado declaraba ser partidario de la unión de los pue-blos de aquella provincia.

Rodríguez.—Dice que es cierto: que él es uno de los que más ha trabajado por la unión de aquella provincia, con lo que nada tiene que ver la disgregación de San Ramón, puesto que puede existir igualmente la cordialidad entre ambas provincias. Es partidario de la creación de la provincia de San Ramón, que se llamará de La Paz, por conveniencias de Admi-nistración; a pesar de lo cual, en San Ramón no hay la menor hos-tilidad contra Alajuela. Quiere dejar la puerta abierta, no sólo para San Ramón sino para otras poblaciones de la República, que en lo porvenir estén en condi-ciones de erigirse en provincia. San Ramón, erigido en provincia, no exige más del Gobierno sino que se le nombre un Gobernador. Ex-plica el movimiento político a que dió lugar la tramitación del expe-diente de separación de San Ra-món, y termina suplicando a la Cámara que le den el voto a la mo-ción, convencido de que se llegará a un perfecto acuerdo entre alajuelenses y ramonenses.

Saborio (Ceslao).—No está de acuerdo con la moción Rodríguez, por varias razones; siendo de las principales la económica, y la de que en las actuales circunstancias conviene a todos los costarricenses conservar lo más posible la unión, y apartarse de las rencillas y dife-rencias locales que redundan siem-pre en desprestigio, y en perjuicio de los intereses generales de la Nación.

Tobías Gutiérrez.—No cree po-sibles las aspiraciones legítimas de los pueblos, que pueden con el tiempo aspirar a ser provincias. Se muestra partidario de la mo-ción Rodríguez. No va a favor de Alajuela ni de San Ramón.

Agüero.—No se muestra parti-dario de hacer nuevas divisiones que no exigen razones territoria-les, ni económicas ni políticas. Si algo se ha de disgregar de la pro-vincia de Alajuela, en el porvenir, no es lógico que sea San Ramón, sino que la nueva provincia deba-ría crearse en las regiones inme-diatas de San Carlos, de gran por-venir para la República. Cree el pro-vecto de los ex-Presidentes racion-al, durante una época bastante larga y si en el porvenir se cree conveniente la creación de otras provincias, cuando las nece-sidades lo exijan, se reformará la Constitución.

Gutiérrez.—Es partidario de votar un artículo de interés nacional, prescindiendo completamente de rencillas y particularidades de San Ramón y Alajuela.

Rodríguez.—Insiste en su mo-ción, que no es nada exclusivista de Alajuela y San Ramón, sino que tiene miras a favorecer las aspiraciones que pueden tener más adelante otros pueblos. Desea que no se haga política y que se borre el artículo, que parece una bofe-tada, no sólo a San Ramón, sino a todas las regiones que pudieran aspirar a provincias.

Calvo Fernández.—Quiere hacer constar que la intención del artí-culo es poner un tropiezo a las dife-rencias y rencillas que tantos pe-juicios ocasionan a los pueblos. Poniendo el artículo tal como está en la Constitución, se necesitan dos legislaturas para cambiarlo, con lo cual se entorpece la disgre-gación de momento, pero no si se cambia la Constitución. Lee unos telegramas del señor Rodríguez, en los que dice que desea no turbar las buenas relaciones entre Ala-juela y San Ramón.

Ulate.—(Por una cuestión de orden). Suplica a la Mesa que dictamine si la moción que ha pre-sentado el señor Rodríguez debe ser objeto de una revisión del acta, ya que el señor Rodríguez propuso que se nombrara una comisión para redactar el artículo.

La Mesa dió al señor Ulate las explicaciones necesarias.

Rodríguez.—La lectura de los telegramas que ha hecho el señor Calvo, no hace más que afirmar lo que vengo diciendo, que no deseo rivalidades entre San Ramón y Alajuela. La Constitución anterior no hace más que respetar los dere-chos de los pueblos. Hace declara-ciones de entorpecimientos po-líticos, puestos al progreso y al desarrollo de San Ramón. Ruega al señor Calvo Fernández y a la Cámara que no vean en su propo-sición más que un estímulo a los pueblos de la República.

Cabezas.—Propone al señor Ro-dríguez una enmienda a su mo-ción, consistente en exigir que las regiones que pretendan erigirse en provincias, deben tener 50,000 ha-bitantes. Contesta algunas alu-siones del señor Rodríguez.

Fonseca.—Dice que va a tener la pena de no acompañar al señor Rodríguez en su propósito de cam-biar el artículo 118 por el artículo 129 de la Constitución del 71.

El artículo 118 está magistral-mente redactado por los señores ex-Ptes., y se ve que lo que ellos han querido al formular este ar-tículo así: ha sido terminar de una vez con esas constantes divisiones entre ambos pueblos de Alajuela y San Ramón. Una vez aceptado el artículo 118, vendrá de nuevo la paz y la concordia entre estos pueblos. Apoya al señor Rodríguez para promover el adelanto general de la provincia, para que ésta sea cruzada por ferrocarriles, y para que se impulse el progreso del cantón de San Carlos, que es el emporio más brillante de riqueza en Costa Rica. Quisiera ver a la provincia entera prosperando y engrandeciéndose, pero nunca desmembrándose. El que haya pre-senciado un plebiscito como el ve-nificado en esos cantones el año pasado, verá que es el mal más grande que se le puede propor-cionar a un pueblo en donde juega principal papel el odio, el insulto, que traen consigo la hecatombe del mismo.

El artículo 118 no es un obs-táculo para San Ramón, bien vi-ben los ramonenses: que el pro-greso de los pueblos derrumba to-do lo que se le presente a su paso, y en ese camino deben ponerse los ramonenses para no cejar en la idea de progresar, y ellos mismos llegarán a su tiempo a donde lo quieren. Mientras tanto, su voto será contrario a la moción del se-ñor Rodríguez. Cuando San Ra-món esté capacitado para ser pro-vincia por sí sólo, impondrá la re-forma constitucional del artículo 118, en dos legislaturas.

Ulate.—Está convencido de que trabajando para sostener este ar-tículo, es de interés nacional. Cree que en las aspiraciones divisionis-tas hoy más de vanidad que de verdadero interés. Dice al señor Rodríguez que sus aspiraciones de concordia entre San Ramón y Alajuela no hermanan con la peti-ción de un Gobernador para San Ramón. Relata la historia política y social del plebiscito celebrado hace poco para la creación de la provincia de San Ramón, y hace notar que se estuvo al borde de un conflicto. Declara que si la mo-ción Rodríguez se aceptara, se ve-ría en la necesidad de pedir la re-visión del acta, para traer a la Cámara una muy voluminosa do-cumentación que evidenciara lo pernicioso de esta política disgre-gacionista.

Rodríguez.—Insiste en que no hace política. En que la acepta-ción de su reforma no implica la creación de la provincia de San Ramón.

Astúa Aguilar.—Quiere hacer algunas consideraciones pero a-partándose de todo partidismo, lejos de la atmósfera caldeada de Alajuela y San Ramón.

Las provincias no hacen por las leyes, sino que éstas no hacen más que reconocerlas; ya que se consti-tuyen naturalmente, por su mismo desarrollo. Hace un brillante dis-curso de derecho político, vulga-rizando y explicando el desenvol-vimiento orgánico de las comunas, cantones y provincias, con una fa-cilidad encantadora. Si el artículo cerrara las puertas para siempre a las aspiraciones de los pueblos para erigirse en provincia, le dar-ía el voto a la moción Rodríguez, pero no es así: el camino queda abierto con la reforma de la Cons-titución. Invita a los Diputados partidarios de la moción Rodrí-guez, a que piensen detenidamente el asunto, y voten a conciencia.

Puesta a votación la moción Rodríguez, fué desechada y apro-bado el artículo 118.

Al discutirse el artículo 119, Ji-ménez pide algunas explicaciones referentes a los Intendentes Muni-cipales, que juzga inútiles, y hace moción para que se suprima el cargo de Intendente Municipal.

Astúa Aguilar.—Los Muni-cipios son la base sobre que descan-san las libertades de la República. El Intendente es la garantía de la independencia municipal. Si se quita el Intendente, ha de ceder la silla de éste al Jefe Político. Enojan entre la esclavitud al po-der central y la autonomía de los Municipios.

Jiménez.—Insiste en su idea de que el Intendente sería un estorbo a la libertad de los Municipios.

Astúa.—Rebate las manifesta-ciones del señor Jiménez, diciendo que el veto facultado al Inten-dente es muy diferente que el que tendría otro funcionario, ya que es de la casa propia, y el del Jefe Polí-tico es el veto del centralismo. Ve un peligro grave en suprimir el Intendente, que es la base de la autonomía Municipal.

Fué desechada la moción Ji-ménez y aprobado el artículo 119.

Se puso a discusión el artículo 120.

Fonseca.—Nota que el artículo no concuerda con la época de elec-ciones, ya que las señala cada dos años.

Trejos.—Hace moción para cambiar el término de duración de los Municipios, que según la Cons-titución es de 4 años, en 6, sin renovación.

Calvo Fernández.—Es partidario de cambiar cada tres años el Municipio, en su totalidad.

Baudrit.—Llama la atención sobre la forma como se verificarán las elecciones presidenciales, que no se acompañan con las de Mu-nicipios, para la formación del Co-legio Electoral.

Hicieron algunas aclaraciones los señores Calvo Fernández y Leiva, encaminadas a prolongar el periodo municipal a 6 años, con elecciones cada tres para renovar la mitad de los Municipios.

Tuvo lugar un pequeño debate entre los señores Trejos, Calvo Fernández y Castro Cervantes, re-lativo a cuestión de forma; ter-minado el cual, fué aprobada la mo-ción Trejos y el artículo 120.

Aprobóse sin discusión el artí-culo 121.

Al discutirse el 122, el señor Fi-gueroa hizo moción para suprimir del inciso 3o. la palabra cemen-terios, que no pueden entrar en la administración de los Municipios, puesto que los administran las Juntas de Caridad.

La discusión ligeramente los señores Smith, Astúa y Figueroa, aprobándose la moción.

Saborio Quirós.—Hace moción para q' los subalternos sean nom-brados por los Municipios y no por los Intendentes.

Alternaron en el debate Smith, Fonseca, Figueroa, Baudrit, Leiva y Astúa, que propone una frase complementaria, tendiente a coar-tar los abusos que podría realizar el Intendente Municipal.

La variación es aceptada por el señor Saborio.

Fué aprobada, junto con el ar-tículo 122.

Se aprobó, sin discusión, el ar-tículo 123.

Al 124, Alvarado Quirós propo-ne que se cambie la palabra sus-pender por vetar.

Faerón.—Cree que sería des-naturalizar el artículo.

Fué desechada la moción; apro-bado el artículo 124, y sin discusión el 125.

Se levantó la sesión a las 6 de la tarde.

—EN LA NOCHE—

Se abrió a las 8 y 10, presidida por don Leonidas Pacheco, ocu-pando las Secretarías don Julio Esquivel y don Fabio Baudrit.

Se puso a discusión por incisos, el artículo 126, siendo aprobados los 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10; en el 11, Alvarado Quirós hizo mo-ción para que se haga una peque-ña variación de forma, siendo a-probada, y el artículo.

Se aprobaron sin discusión los artículos 127 y 128.

Al discutirse el 129, don Fran-kin Jiménez hizo moción para que se agregue un inciso que diga: "La declaración a que se refiere el artículo 8o. no afecta en nada las leyes existentes, ni coarta en manera alguna la acción de los poderes públicos".

(El artículo 8o. es aquel en que se declaró que la religión del Es-tado es la Católica, Apostólica y Romana).

Se puso a discusión.

Calderón.—Combate la moción, pues cree que se presenta con el objeto de matar las aspiraciones de los católicos; esto es, volver a la antigua pesadilla. Cree que la moción no tiene razón de ser; ten-gamos la fiesta en paz, terminando el asunto por completo, para que haya la fraternidad de que tanto alarde hacemos; rechacemos la moción.

Jiménez Franklin.—No ve en qué se atacan los principios reli-giosos, pues no se ha pretendido ninguna cuestión religiosa; es simplemente una aclaración a las leyes existentes.

Calderón.—Pide la revisión del inciso 10o. del artículo 101, la que retirará en caso de que el señor Jiménez retire la suya.

Jiménez Arias.—Está de acuer-do con la primera parte, y no con la segunda.

Leiva.—Se declara en contra de la moción propuesta.

Puesta a votación, fueron apro-badas las dos partes.

Calderón.—El inciso que se aca-ba de aprobar viene en contra del inciso 10 del artículo 101. No es posible así que exista el patronato, pues se ha establecido que se pue-den dictar leyes contrarias a la iglesia. Propone la supresión del inciso.

Este inciso dice así: "10.—Ejer-cer el patronato y conceder o ne-gar el pase a los decretos, bulas, breves, rescriptos y cualesquiera otros documentos o despachos de las autoridades eclesiásticas".

Se puso a discusión la revisión.

Trejos.—Se declara de acuerdo con Calderón.

Puesta a votación la revisión, fué admitida poniéndose a discusión.

Astúa.—Soy un creyente; no me avergüenzo de decirlo; aún más; soy cristiano, y por esto mis-mo interpreto fielmente los inte-reses de la religión. Discuti-mucho para que quedara el artículo tal como está. No creo que la fór-mula de Jiménez maltrate los sen-timientos católicos. El Cristianis-mo es una doctrina, pero no una doctrina de estancamiento. La iglesia vive como una luz en lo alto de la cúspide, luz que alumbra los sentimientos claros. El día que se interprete el Cristianismo como doctrina que oprime, ese día el Ca-tolicismo está muerto. Cree que la moción va a romper la concordia que existe entre la Iglesia y el Gobierno. Al triunfar su moción, señor Calderón, tendríamos que declarar que ha sido a pedimento de un católico. Bueno es que apo-rezcan dos manos estrechándose: la mano del Gobierno y la mano de la Iglesia, y debajo fecundán-dose la Libertad. Ruega al doctor Calderón que considere que no hay agravio alguno, en haber aceptado la moción Jiménez. Me opongo a la supresión en nombre del espí-ritu cristiano, que quiere que el bien de la República nazca y se desarrolle a su sombra. (Apau-sos).

Calderón.—Agradece las indi-caciones del señor Astúa, pero siente mucho no poderlas acatar. Cita el caso de un sacerdote a quien se le prohibió la entrada al país, a cambio de muchos malhe-chores que transitan libremente.

Astúa.—Se lamenta de que sus reflexiones no hayan sido suficien-tes par decidir al señor Calderón, en interés de la doctrina a que él pertenece y defiende. El credo católico es la propaganda del amor entre los hombres, y la caridad, que es la única fecunda entre los pueblos. Sin el amor, la Humanidad no formaría grupos de pueblos y el mundo estaría desierto. Hace un detenido análisis tendiente a demostrar que en nada afecta a los católicos la moción aprobada, y si, en cambio, la supresión del inciso propuesto. Yo, votando en contra, seré más católico que el doctor Calderón. (Aplausos).

Calderón.—Refuta los argumen-tos del señor Astúa, en cuanto a las citas que hizo. Entra a hablar de la Inquisición, refutando el cargo que se ha hecho a la Iglesia, como autora y sostenedora de ella.

mo es una doctrina, pero no una doctrina de estancamiento. La iglesia vive como una luz en lo alto de la cúspide, luz que alumbra los sentimientos claros. El día que se interprete el Cristianismo como doctrina que oprime, ese día el Ca-tolicismo está muerto. Cree que la moción va a romper la concordia que existe entre la Iglesia y el Gobierno. Al triunfar su moción, señor Calderón, tendríamos que declarar que ha sido a pedimento de un católico. Bueno es que apo-rezcan dos manos estrechándose: la mano del Gobierno y la mano de la Iglesia, y debajo fecundán-dose la Libertad. Ruega al doctor Calderón que considere que no hay agravio alguno, en haber aceptado la moción Jiménez. Me opongo a la supresión en nombre del espí-ritu cristiano, que quiere que el bien de la República nazca y se desarrolle a su sombra. (Apau-sos).

Calderón.—Agradece las indi-caciones del señor Astúa, pero siente mucho no poderlas acatar. Cita el caso de un sacerdote a quien se le prohibió la entrada al país, a cambio de muchos malhe-chores que transitan libremente.

Astúa.—Se lamenta de que sus reflexiones no hayan sido suficien-tes par decidir al señor Calderón, en interés de la doctrina a que él pertenece y defiende. El credo católico es la propaganda del amor entre los hombres, y la caridad, que es la única fecunda entre los pueblos. Sin el amor, la Humanidad no formaría grupos de pueblos y el mundo estaría desierto. Hace un detenido análisis tendiente a demostrar que en nada afecta a los católicos la moción aprobada, y si, en cambio, la supresión del inciso propuesto. Yo, votando en contra, seré más católico que el doctor Calderón. (Aplausos).

Calderón.—Refuta los argumen-tos del señor Astúa, en cuanto a las citas que hizo. Entra a hablar de la Inquisición, refutando el cargo que se ha hecho a la Iglesia, como autora y sostenedora de ella.

FIGURAS PARLAMENTARIAS



Señor diputado don Rafael Rodríguez, autor de la moción para crear la nueva Provincia de la Paz, que debía formarse un año después de firmada la paz europea, en celebración de este magno acontecimiento. El señor Rodríguez ha sido durante largos años representante de su lugar natal, San Ramón, y una de las figuras más prestigiosas del Partido Republicano.

FIGURAS PARLAMENTARIAS



Doctor don Rafael Calderón Muñoz, uno de los representantes de la minoría católica en la Constituyente, que se retiró anoche de la misma, en unión del Lic. Marciano Acosta, por creer lesionados los derechos de sus representantes. El doctor Calderón Muñoz ha sido uno de los jefes del movimiento católico en el país desde hace varios años, y goza por la adhesión a sus ideas de mucha estimación entre sus correligionarios.

CUESTIONES ECONOMICAS

¿Quién prestó los cien mil colones?

Creemos haber probado hasta la saciedad que al elevar a categoría de contrato un hecho tolerado (el de la no conversión de los billetes), si se había hecho algo nuevo, a pesar de no creerlo así el autor de las cuatro afirmaciones incontrovertibles. Por consiguiente, queda controvertida y rebatida una de las afirmaciones dichas y por ende probado que las conse-cuencias del referido contrato, lejos de ser inofensivas, han sido perjudiciales en extremo, puesto que han agravado seria-mente la depreciación de nues-tra moneda, con el alza de los cambios, y han adulterado la condición esencial del billete de Banco, haciéndolo caer de la ca-tegoría de documento vencido y cobrable a presentación a la de pagarse a plazo.

Las otras tres afirmaciones del colega, como secuela de la rebatida, quedan falseadas al quedar ésta controvertida. Por juzgarlo así, fué que, alterando el orden en que fueron presen-tadas, creímos conveniente ata-car primero la que primera nos pareció en el orden de impor-tancia. Vamos ahora con una de las otras, con la siguiente que reproducimos textualmen-te:

"El Banco Internacional en bien del público facilitó al Go-bierno cien mil colones (mil dice por error de imprenta el colega), para hacer una emisión de certificados de plata, y reci-bió en cambio valores que re-presentan efectivamente su me-tálico."

Nos sucede aquí lo que le pa-só al entendido "Eremita" al escribir el artículo que dió mar-gen a esta discusión, y es que por más que enarquillamos los ojos para ver claras las condi-ciones de ambos contratos, el de la convertibilidad y el del se-gundo préstamo de los cien mil colones, no podemos lograrlo, por la sencilla razón de que no han sido expuestos al público los antecedentes. Las leemos entre líneas, y algunas las adi-vinamos, como adivinamos tam-bién, sin necesidad de ser lin-ces, las operaciones prelimina-res o fundamentales de ambos préstamos. Pero no queremos fundar alegatos sobre adivina-zas, por más que éstas sean tan transparentes como aquella de

detón y del señor Acosta. No quie-ren los señores católicos este ar-tículo, bueno; lástima que no pi-dan la supresión del que trata de la religión del Estado.

Calderón.—(Desde su asiento).—Quítelo si quiere.

El señor Presidente.—(Conti-nuando). Para nosotros los libe-rales, mejor.

Puesta a votación, fué aprobada la moción del señor Calderón y, en consecuencia, suprimido el inciso 10 del artículo 101.

Calderón.—Este no es más que un juego de Home, y para jugar-lo me voy a mi casa. Ni el señor Acosta ni yo, podemos poner nuestras firmas en una Consti-tución en la que se nos hiere direc-tamente. (Salen del recinto de la Cámara los señores Calderón y Acosta, entre grandes aplausos).

Se puso a discusión el artículo 130, siendo aprobado.

Al discutirse el 131.

Astúa.—Falta un canon consti-tucional, que redima la pobre con-dición del trabajador y, que cuan-do sea necesario, se le ayude con dinero. Está presente en todos los países el problema del capital y el trabajo. La República crece, y es bueno que revolamos con jus-ticia las relaciones entre el obrero y el patrón. Pide que se coloque

Pasa a la 6a. página

(PASA A LA 7a. PAG.)

TEATRO VARIEDADES - Miércoles 30 de mayo - DESCANSO

MAÑANA JUEVES 31 - Sorprendente estreno - El drama más hermoso y sensacional que hasta hoy se ha exhibido en Costa Rica, titulado

Ultima representación de gala del Circo Wolfson

SERIE ALFRED LIND. - 5 PARTES - 2200 METROS

TELEFONO 719

HOY DESCANSO

JUEVES: DESPENSA DE Los Compañeros del Silencio

LUNETA 0.40

PRONTO EN FAMILIA Y EL 3 DE CORAZONES

GALERIA 0.15

FUME UN EXQUISITO NACIONAL DE GONZALEZ

NOTAS y NOTICIAS

ESPECTACULOS

El domingo pasado, no obstante la lluvia de la mañana, hubo alguna animación en los teatros y espectáculos.

Las matinales estuvieron bastante concurridas; los niños dieron gusto armando grandes bullas en las salas de los teatros.

En el match que estaba anunciado en La Sabana no se llevó a efecto, pues no comparecieron los jugadores.

El recreo muy animado. Gran concurrencia de bellas damas y jóvenes elegantes. Atrajo las miradas de la concurrencia el aviador Bolaños, que lucía el uniforme de aviador francés.

Por lo demás, el domingo pasó sin novedad.

AUTOS Y CHOFERS

Siguen las máquinas del tenor dando que hacer a la policía.

En la noche del sábado un auto quedó parado por falta de gasolina, y el chofer fué a aprovecharse del líquido motor en el tanque de otro auto. de matrícula herediana.

Pero los dueños del auto lo sorprendieron en la tarea, y se armó un baturrillo en el que mediaron puños y mandobles.

Fueron conducidos a la policía.

Fué multado el chofer del auto

No. veinticuatro, porque a altas horas de la noche corría a gran velocidad.

NUEVO AGENTE DE POLICIA

La Gobernación de la Provincia ha ordenado al Agente de Policía de Curridabat, José Luna, que entregue los enseres de su cargo al señor Alberto Méndez Piedra, pues ha sido nombrado en su reemplazo. El señor Méndez tomó posesión de su cargo ayer.

SE PREPARA UN FESTIVAL RELIGIOSO

Para el domingo próximo se prepara un festival en la iglesia de La Merced, con motivo de la bendición de una nueva imagen.

De esta fiesta, que promete revestir gran solemnidad, informaremos ampliamente a nuestros lectores.

PUNTES Y CAMINOS

En realidad, es pésimo el estado en que se encuentran algunas carreteras de la República, y algo alarmante el de varios puentes que con los aguaceros y la crecida de los ríos, amenazan ruina.

La Secretaría de Fomento hace por su parte todo lo que puede, pero desgraciadamente se encuentra con que no hay dinero para hacer los arreglos que se necesitan, con urgencia.

Renuncia el Ministro de la Guerra don José J. Tinoco

Se nombra interinamente, para sustituirle, al señor Ministro de Relaciones Exteriores

Ayer, el señor Presidente de la República dictó el siguiente acuerdo:

No. 3

FEDERICO TINOCO

Presidente de la República de Costa Rica

Vista la renuncia presentada por don José Joaquín Tinoco, del cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina,

DECRETA:

Artículo 1o.—Aceptase la expresada renuncia y se dan las gracias al dimite, por los servicios prestados;

Artículo 2o.—Recárganse, interinamente, las Carteras de Guerra y Marina en el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores.

Dado en la ciudad de San José, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos diecisiete.

F. TINOCO.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación,

AMADEO JOHANNING.

Secretaría de Guerra.

San José, 28 de mayo de 1917.

Señor Presidente de la República.

S. D.

Señor Presidente:

La necesidad imperiosa en que me encuentro de hacer un corto

viaje al extranjero para atender negocios particulares, me ponen en el penoso caso de presentar a usted mi renuncia del cargo de Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina con que se sirvió usted honrarme, asegurándole que mi adhesión a la persona de usted y su Gobierno es incondicional.

Con protestas de mi más distinguida consideración, me es grato suscribirme de usted muy atento s. s. y amigo,

J. J. TINOCO.

San José, 28 de mayo de 1917.

Señor Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, General don J. Joaquín Tinoco.

S. D.

Señor:

El señor Presidente de la República me ha dado instrucciones para comunicar a usted que lamenta profundamente su separación del puesto de Secretario de Estado en los Despachos de Guerra y Marina, y no es sino por las obligadas razones que usted invoca para presentarle la renuncia de ese cargo que se ve en la penosa necesidad de aceptarla, expresándole su gratitud por los muy importantes servicios que al Gobierno ha prestado.

Al manifestar a usted lo expuesto, cumplo con el grato deber de hacerle presente lo muy sensible que es para sus compañeros de Gabinete verle separarse del elevado cargo que con tanto acierto ha venido desempeñando.

Con distinguida consideración tengo la honra de repetirme de usted muy atento servidor,

AMADEO JOHANNING.

Se está perdiendo la afición al sport

Es notoria la apatía con que el público mira los juegos de sport. Ya han pasado a la historia los tiempos en que al anuncio de un match, la gente acudía al Llano de Mata Redonda, siguiendo con gran atención los lances de los juegos. No sabemos en qué puede consistir este desvío del público.

El domingo último, al celebrarse un match en La Sabana, tuvo que suspenderse por no haberse presentado uno de los teams.

Sería bueno que los clubs de esta capital emprendieran una campaña encaminada a despertar en el público el entusiasmo por las fiestas de sport.

Competencia periodística

Ayer, dos de nuestros pregoneros que lo son a la vez de "La Información" y "La Prensa Libre", nos manifestaron que no les era posible continuar vendiendo nuestro diario porque el Administrador de aquella Empresa, don Juan Rafael Jiménez, los había amenazado con no darles más periódicos para la venta, si continuaban pregonando EL IMPARCIAL. Para robustecer su amenaza, el señor Jiménez, según los referidos pregoneros, ha comisionado a un tal Moya para que vigile y procure cogerlos infraganti en el "delito" de vender nuestro diario.

No comprendemos el proceder de los señores de La Moderna, hoy Sociedad Editora Nacional.

Con gusto habíamos visto desaparecer las viejas diferencias de Empresa a Empresa, y que ya que en el terreno de las ideas éstas continuaban adversándose, cesaba la ridícula y tonta rivalidad que las había animado en otra época, muy a pesar nuestro, y que llegó hasta el extremo de negar el canje.

Con ese proceder atribulario, no somos nosotros los perjudicados, pues la buena mercancía se vende siempre, y prueba de ello es que los números se agotan ordinariamente en nuestra misma Administración, sino los muchachos a quienes se les merma una legítima ganancia.

No es así como procede EL IMPARCIAL con aquella Empresa.

No hace muchos días un muchacho vino a ofrecernos en venta, por una bicoca, diez panes de metal de linotipo,—hoy excesivamente caro en el mercado de origen.—

Nosotros presumimos que este metal había sido robado de los talleres de La Moderna, y nos apresuramos a poner el caso en conocimiento del Gerente de esa Empresa, señor Clare, y de la autoridad para que castigara al raterillo y devolviera a su dueño el metal sustraído.

Y esto lo hicimos con el honrado objeto de que cesase ese comercio ilícito, y por cumplir con el deber que nos obliga a guardar las espaldas precisamente a nuestros mismos competidores.

Porque la competencia periodística es buena: de ella salen ganando el público y los periódicos; el público porque no se ve supeditado a determinada Empresa, que puede convertirse en árbitro de la opinión pública, y los periódicos porque así tienden a su mejoramiento.

Buena es la lucha, pero la lucha leal, desinteresada, completamente libre de miras raquíticas, virgen de pequeneces utilitarias, que si desdorarían a un usurero, mucho más a un periódico.

Es claro que los pregoneros prefieren servir a una Empresa que cuenta con dos diarios, y de allí por qué algunos de ellos, amenazados en la forma dicha,—si es que no ha promediado otro género de amenazas,—temen vender nuestro periódico.

Este proceder nos obligará—en defensa de nuestros intereses—a publicar un nuevo periódico de la tarde, a fin de restablecer el equilibrio y de que los pregoneros puedan de este modo encontrar las garantías que necesita para su pequeño negocio.

Los accidentes del trabajo

El domingo fue víctima de un accidente el fogonero Francisco Ramírez, que venía trabajando en el tren de pasajeros de Puntarenas.

Al aproximarse el convoy a la estación de la Barranca, en momentos que Ramírez atizaba la hornilla de la locomotora, se reventó un tubo de escape, arrojando agua hirviendo.

El chorro le abarcó el costado izquierdo y gran parte de la espalda, produciéndole graves quemaduras.

El fogonero Ramírez, es un viejo empleado del Ferrocarril al Pacífico, muy querido de todos sus compañeros, de aquí que lo ocurrido haya causado pesar a todos.

Momentos después de llegado el tren a la Estación Central, fue conducido al Hospital, siendo atendido por el doctor Castro Cervantes.

Suponiéndole autor de un robo, le hiere mortalmente

El hecho ha tenido su origen, como el título indica, en una suposición, que desgraciadamente trajo graves consecuencias.

Los protagonistas son Leocadio Morúa y Aquiles Parial, vecinos de Paso Hondo.

Leocadio vive con su esposa en una finca de su propiedad; en cambio, Aquiles no tenía vivienda segura, pues come y duerme en distintos lugares y como lo permite su escaso jornal. Esto ha dado motivo para que se sospechara de él, creyéndole merodeador.

UN ROBO EN CASA DE LEOCADIO

Una noche de tantas, la mujer de Leocadio fue despertada bruscamente por un ruido que venía del interior de la casa. Se levantaron los esposos, viendo en verdad, que en esos momentos un hombre huía por el solar.

Llevaba un fío de ropa, bastante grande. A su vista, la mujer de Leocadio exclamó: es Aquiles, y de aquí que sobre él recayeran todas las sospechas; pero no se pudo comprobar.

LA SOSPECHA TUVO SUS CONSECUENCIAS

La idea de que Aquiles fuera el autor del robo, causó un malestar profundo en el ánimo de Leocadio, hasta el extremo de concebir una venganza, que llevó a la práctica uno de estos días.

Vigiló a Aquiles y cuando éste pasó cerca de él, le agredió a cuchilladas, sin darle tiempo para defenderse.

Aquiles recibió una herida en la cara, otra en un brazo y dos en el pecho, quedando bastante grave.

De allí fue conducido a casa de unos vecinos, y el herido a la Jefatura, donde se levanta la sumaria correspondiente.

EL LADRON FUE OTRO

Dos horas después de ocurrido el hecho se presentó a la Jefatura un vecino de aquel pueblo para denunciar que tenía sospechas de que el ladrón fue un tal Marín, a quien había oído decir que iba a cometer un robo en una de esas noches.

Se hizo prender al sujeto en cuestión, que después de una serie de preguntas, cayó en contradicciones graves, y por último confesó de plano ser el autor del robo.

Al enterarse Leocadio de su error, se arrepintió, pero era demasiado tarde.

La situación del cambio

El cambio vuelve a subir por decenas, y por consiguiente, a sembrar nuevamente el pánico entre los comerciantes y los particulares.

Anteriormente se había fijado al 260 o/o, pero ya hoy las liquidaciones se están haciendo al 280 o/o.

La venta de letras es muy escasa. Entre particulares se hacen operaciones al mismo tipo y aún, a tipos más elevados.

Ecos de la calle

Este invierno ha puesto en muy mal estado gran número de casas que amenazan ruina, y de consiguiente constituyen un grave peligro para sus ocupantes y para todo el vecindario.

Una de esas casas es la que ocupa una familia Castro.

Ayer, por la tarde, se encontraba dicha familia comiendo cuando les alarmó un gran ruido producido por el derrumbamiento del techado de la cocina y otros departamentos interiores.

Dichosamente no hubo que lamentar ninguna desgracia.

También de la casa del señor Laureano Molina se desplomó una pared, que causó algunos daños de consideración.

Asimismo existen muchas tales en mal estado, que requieren arreglos urgentes, por ser de las más transitadas.

En una de esas calles se atascó el coche que maneja Leoncio Mora, a consecuencia de un hueco bastante profundo.

El coche iba con pasajeros, pero éstos no sufrieron en el percance el menor daño. El vehículo quedó bastante dañado.

El Sr. Aurelio Mesén, que montaba una bicicleta, sufrió una caída que le trajo serias consecuencias.

En los momentos de cruzar una esquina lo hizo también un auto, y para evitar en lo posible el choque cayó, produciéndose una herida bastante profunda en la cabeza y otra en la mano derecha.

Fué atendido por algunos particulares y conducido en un coche a su casa.

También recibió una herida en el pecho el menor Ricardo Bolaños.

Le cayó, de gran altura, una plancha de zinc, tocándole uno de sus ángulos el pecho.

Se le había advertido el peligro, pero el muchacho no hizo caso sufriendo luego las consecuencias.

Todos los vecinos de esta capital muestran disgusto por el mal estado en que se encuentran las calles. En realidad, tiene razón el vecindario de algunas por las cuales es un problema dar un paso.

En la esquina del Colegio de Señoritas hay una casa en reparación, cuyos adobes han caído obstruyendo el caño, y desviando las aguas que inundan toda la calle, convirtiéndola en un lago por el cual es imposible transitar.

¿Qué será del edificio Mauro Fernández? Parte del techo está enteramente descubierto, y con las fuertes lluvias lo más probable es que se derrumbe, lo que sería una lástima.

Sería bueno que los conductores impidieran que en tiempo de lluvias permanecieran viajeros en las plataformas de los carros, puesto que por esta causa sufren más de un remojón los que suben a los tranvías.

Muchas de las tapas de hierro que cubren los caños están agnecreadas, con grave peligro para los transeúntes. El día menos pensado va a ocurrir, por esta causa, una desgracia.

Viaje del señor Ministro de la Guerra, General don Joaquín Tinoco

Ayer a las 10.30 de la mañana salió de la Estación del Atlántico en tren especial el General don J. Joaquín Tinoco, acompañado de don Manuel de la Guardia, con rumbo a Limón, donde se embarcará para los Estados Unidos. Un gran número de sus amigos fueron a despedirle, entre los cuales se encontraban los siguientes: Lic. don Leonidas Pacheco, don Joaquín Fernández M., don Juan Margerit Cónsul de la República Argentina, don Aurelio Castro, Coronel Gerardo Zúñiga M., don Manuel Sandoval, Lic. don Tobias Zúñiga M., Dr. Elias Rojas, Lic. Carlos Lara Ministro de Relaciones Exteriores, don Manuel F. Jiménez Ministro de Hacienda, General don Juan Bta. Quirós Ministro de Fomento, don Enrique Clare, don Mariano Zúñiga, Mr. O' Donell, don Felipe J. Alvarado, Lic. Víctor Guardia Q., don Otilio Ulate, Lic. Mariano Alvarado Melgar, Lic. Alejandro Alvarado Q., don Jaime Esquivel, don Gumersindo Gil, don Agustín G.

tiérrez, don Felipe y don Carlos Herrero, don Jorge Morales Bejarano, Dr. Jorge Lara, don Alberto Cañas, don Willie Prestinary, don Ernesto Lara, don Roberto Smith, don Emiliano Castro, Mr. Cax Cónsul de la Gran Bretaña, don Arturo Lyon, don Gustavo Pacheco, don Alfredo Quirós A., don Elias Rivas, don Adolfo Osborne, don Miguel Borrás, don Miguel A. Guardia, don Ricardo Toledo y algunos otros caballeros que sentimos no recordar. Entre el elemento militar vimos al Coronel don Eduardo Calsamiglia, que acompañaba al señor Tinoco hasta Limón, Coronel don Federico Mora C., Coronel don Samuel Santos, don Darío Estrada, Coronel don Jorge González U., don Guillermo de la Guardia Subsecretario de Guerra, Tenientes Coronels don Juan Quezada, don Juan José Cañas, don Celso Barahona, don Gonzalo Fernández Peralta, Mayores Tristán y Brenes Mora y otros cuyos nombres no recordamos.

Labores de la Guardia Rural

NOTA INCOMPLETA

El decomiso en la cantina "La Internacional"

De la nota publicada en nuestra edición de ayer, referente al cierre de "La FERIA", al pasar los originales a las máquinas, se traspapeló involuntariamente una cuartilla, en la que dábamos cuenta del decomiso verificado por la Guardia Rural en la cantina "La Internacional" de don Ma. tin Pacheco, de doscientos tiros de Mauser y un revólver nacional, completamente nuevo que encontraron en una gaveta.

Al decir del señor Pacheco, los tiros fueron dejados allí por varios particulares y el revólver, un empleado público para que se la guardaran, y al que fue devuelto.

Llamábamos también la atención del digno Comandante de la Guardia Rural, Coronel don Samuel Santos, que tanto empeño y celo ha mostrado en su organización, sobre lo que podríamos llamar ciertas irregularidades inevitables en un cuerpo recién creado, y que estamos seguros que no dependen en nada del Jefe del Cuerpo, dispuesto a procurar que se eviten por completo y a corregir con energía los abusos, sean del público o de sus subalternos.

Sabemos de buena tinta que el Coronel Santos ha ordenado que se proceda sin miramientos de ninguna clase.

DE LA VIDA DIARIA

GAMINES VAGOS Y MENDIGOS METIDOS EN CINTURA

Buenas son las medidas que se están tomando para obligar a los limpiabotas a ir a la escuela; en encarcelar vagos y recluir a los mendigos.

Los primeros; estos pobres chiquillos que andan vagando por los parques con el cojón a la espalda, saltando sobre el césped u organizados en pandillas, van camino de los ríos, a tomar un baño, asaltando de paso cañaverales y siembras de frutas, desvastándolo todo como una plaga de chapulín, no son otra cosa que vagos en perspectiva.

A la escuela con ellos, que de allí pueden salir hombres útiles a la patria y a la sociedad.

El vago es una nulidad en todos sentidos y más que nulidad, un ser pernicioso.

Al trabajo con ellos, si es que de ellos hay alguno aprovechable y si no, a la cárcel o a poblar tierras remotas.

Los mendigos... acaso han sido hombres honrados, útiles a la sociedad y a la familia, a quienes han perseguido la desgracia; seres dignos de respeto y lástima.

Al asilo con ellos, allí tendrán seguro el alimento, que acaso les falte en la calle; el abrigo para sus desnudos cuerpos, y el techo que los cobije de las inclemencias del tiempo.

EL HECHO DE SANGRE DE ANOCHE

Anoche ocurrió un hecho de sangre en una de las hosterías de la capital.

Los protagonistas son dos jóvenes de buena sociedad, que por celos llegaron a un disgusto.

Es el caso que uno de ellos lleva relaciones amorosas con una mujer de vida alocada, a la que anoche encontró en una hostería con otro joven y, entrándole el furor de los celos, sacó su revólver y disparó.

Al estallido de las detonaciones aglomeróse la gente en los muros en que sonaba el último dispa-

ro, cuyo proyectil fué desgraciadamente a hacer blanco en el brazo de un muchacho vendedor de bizcochos.

El joven herido ha ofrecido sufragar los gastos que ocasione la curación del pequeño.

El asunto se ventila en los Tribunales.

EL PROBLEMA DE LA CARNE

Todo el público está enterado del monopolio de carnes que existe en esta capital.

Las investigaciones que sobre el caso se han hecho han dado su resultado, pero las medidas para resolver este problema no han hecho efecto, ya que el encarecimiento del artículo sigue, y cada día tiende más al alza.

Ahora bien: el mayor negocio en este ramo consiste en el cebo y en los cueros.

Los comerciantes de ganado declaran que el expendio de carnes es un negocio secundario. ¿Por qué, siendo así, se ha puesto el artículo tan caro? Aquí vemos entonces una de las pruebas más evidentes de que existe el trust, pero no vamos a hablar de esto, ya que por sabido se tiene; ocupémonos de algo que nos han manifestado varios comerciantes que traen la carne de los pueblos vecinos para venderla en esta ciudad.

Ellos dan el artículo mucho más barato que los comerciantes establecidos, pero resulta que esa carne es de origen clandestino.

Aquí cabe entonces establecer, al igual que se hace con la leche, una oficina de análisis donde se examinará el artículo, y de este modo permitir la venta ambulante de carne. Es decir, que cada persona que venga de los pueblos vecinos a vender carne, tenga que someterla al correspondiente examen, para luego poderla vender libremente. De este modo se puede conseguir, con mayor facilidad, el abaratamiento de la carne, que hoy no la pueden comprar gran número de familias pobres.

Teatro Trébol

SABADO 2 DE JUNIO DE 1917

SENSACIONAL ACONTECIMIENTO

Soberbio debut de la afamada

TROUPE JUVENIL "SOLER"

Zarzuelas, Comedias y Variedades

Triunfo artístico mundial

VEANSE ELENOS Y PREVENTIVOS

Sección para maestros

Ecós de la fiesta escolar del plantel "Juan R. Mora"

Damos a continuación una sentimental salutación que el niño Sotero Antillón pronunció en la fiesta escolar que se celebró la semana anterior en la Escuela Juan R. Mora, en honor de las señoritas Fidelina Brenes, Anita Tristán y don Macabeo Vargas.

Ese trabajito fué muy aplaudido y fué contestado por la señorita Brenes con palabras muy cariñosas.

Damos, pues, aquí el trabajo citado.

Señores:

Los campos cultivados tienen no sé qué de misterioso y sublime, que llena de entusiasmo el espíritu del que los cultiva; pero si el cultivador se aleja, faltas de su cuidado, las plantas se marchitan y un tinte amarillento de tristeza cubre sus hojas.

El vasto campo de la escuela Juan Rafael Mora, ha visto alejarse de su seno, este año, a tres buenos sembradores; uno, la muy inteligente preceptora señorita Fidelina Brenes; había muchos años que formaba buenos corazones en este centro y al terminar el pasado recogió buena cosecha, después de una labor hermosa en un quinto grado; este año se marchó en busca de un campo más amplio, donde desplegar sus muchas energías.

Otro, el entusiasta maestro don Macabeo Vargas; también

habrá cosechado ya el fruto de una buena enseñanza en un año más de labor en esta escuela; su espíritu trabajador y progresista lo llevó a un nuevo campo de ensayos.

El tercero, la activa maestra señorita Tristán; ella comenzó labrando el terreno donde tantos años había trabajado, ya lo tenía cultivado y hermosas espigas crecían en su rededor, cuando fué llamada a dirigir el sembrado de otros segadores.

Las plantas que dejó, ya sin el calor de sus miradas y sin la lluvia de sus consejos, se amarillaron, agobiadas por la tristeza que su ausencia les causaba, doblaban sus débiles tallos, y, agitaban sus hojas diciendo: ¡Adiós!, ¡adiós, niña Anita!

Pero el Creador, que con sabiduría ternura todo lo dirige, les envió a la maestra señorita Ermelinda Moya, quien con solicitud y esmero ha cuidado de ellas y regándolas con el rocío de sus virtudes las ha hecho revivir, despertando en sus tiernos corazones la gratitud para ambas, y hoy aquellas plantitas vuelven a agitar sus hojas para saludar con cariño de gratitud imperecedera a la buena maestra señorita Tristán.

Para los tres luchadores va nuestro más sincero saludo y que la prosperidad y la dicha sean siempre sus compañeras.

SOTERO ANTILLÓN
V. Grado A.

¿Preguntas?

¿Se practicarán exámenes de maestros en el próximo mes? Como todavía están pendientes muchísimas solicitudes y como hasta en la capital hay agregados, la respuesta interesa.

¿Habrán leído el señor Gobernador y el Agente de Policía Municipal nuestras quejas sobre muchos montones de materiales y de escombros que se sitúan frente a las casas en construcción, o es que amablemente se toleran?

¿Por qué se permite por la policía que se peguen cartelones e impresos sobre las paredes cuando hay una ley que lo prohíbe?

¿Por qué será que muchos conductores del tranvía al pagar uno su billete devuelven un ídem sucio y sudoroso?

¿Por qué no compondrán los relojes de casi todas las oficinas públicas para que los empleados lleguen puntualmente?

¿Cuándo será que se inicia la numeración de las casas de San José?

¿No sería conveniente reglamentar por la higiene la venta de libros y muebles de segunda mano?

¿No se recuerda el caso de un caballero que contrajo una terrible tuberculosis mediante la compra de un armario?

¿Y no se recuerda que los propios estudiantes compran esos viejos libros que ponen en peligro su salud, sin que la Sanidad dicte medidas?

¿Por qué, a pesar de tres quejas nuestras, no se ha colocado un foco eléctrico en la esquina de las casas de obreros que posee el doctor don Luis P. Jiménez a la vuelta del Viejo Barranco? ¿Habrán pasado por ese lugar alguna autoridad durante la noche?

¿Será cierto que pronto se abrirá la calle Richmond o sea

la que les corresponde el número 14 Norte?

¿Cuándo será que la Secretaría de Gobernación aprobará los reglamentos de higiene sobre fábricas, ventas de alimentos, etc.?

¿Por qué se usa en la Fábrica de Licores para el aguardiente una medida de 15 litros en vez de uno de diez como lo indica el Sistema Métrico decimal que es el de uso legal y forzoso?

¿Por qué no se habrá puesto a la exhibición pública el plano del Palacio del Internuncio como lo pidió EL IMPARCIAL?

¿Cuándo aprenderán ciertos policiales a dar la acera y detener los automóviles que vuelan por nuestras angostas calles?

¿Por qué la Municipalidad exige a los particulares a que hagan subterráneos los cañitos de las aceras y ella no lo hace con los de la acera del Mercado donde uno se moja completamente los pies? (Segundo repique).

¿Estará abolida la luz roja de los automóviles en su parte de atrás? ¿Es que no se quiere exigir?

¿Por qué no se cambiarán los nombres de los actuales distritos en que se divide esta ciudad, que son tan anticuados?

Próxima fiesta de la Juventud Obrera

La juventud Obrera prepara una hermosa fiesta de baile, que tendrá lugar en uno de estos días.

Los preparativos demuestran el entusiasmo que existe entre todos los individuos de la clase obrera y prometen que será de mucho lucimiento.

Se tiene la idea de celebrarlo en el espacioso Teatro América. Nos parece un magnífico local.

Notas cortas

MEJORES DE EDAD EN BILLARES Y CANTINAS

Muchas personas nos han hablado de lo pernicioso que es la presencia de jovencitos en ciertos lugares, donde por lo general abunda el vicio y todo lo que tiende a una relajación propia de gentes de la más baja estopa.

Pero no vayamos tan abajo; comencemos por hacer una visita a los billares. Allí se vea muy a menudo muchachos de catorce a diez y seis años, tomando parte en los juegos y apostando los dineros que han podido ganar o que sus padres les regalan.

¿Qué efecto produce ver a un jovencito de estos, con el cigarrillo y el chiste vulgar en la boca y arrugando el ceño temeroso de perder la partida?

Empezando por este juego, llega más tarde a habituarse a otros y luego a aquellos que están prohibidos por la ley.

También hemos tenido ocasión de ver a muchos menores concurrir, en grupos a las cantinas y hosterías, para tomar algunas copas.

Sería bueno que tomara nota la policía, ya que está llevando a término una activa campaña moralizadora.

LOS LOCOS Y SUS LOCURAS

Estos enfermos abundan mucho en nuestra capital, y al transitar libremente por las calles, dan un espectáculo desagradable y triste, al par que sirven de diversión al vulgo inconsciente y desalmado.

Los vecinos del barrio de La Soledad, ven con desagrado y a diario, el espectáculo degradante que ofrece una infeliz mujer, que andrajosa, sucia, con el pelo desgreñado, vaga por las calles, mostrando sus enflaquecidas carnes. ¿No es este un cuadro que causa lástima?

LOS PEQUEÑOS MENDIGOS

Se ha llegado al convencimiento de que gran número de muchachos salen a implorar la caridad pública obligados por sus padres, que les aguardan en sus casas, para recoger el producto de la limosna y dedicarla al vicio.

Cuántos de estos pequeños, al ser interrogados sobre sus padres, contestan con fingida tristeza que se encuentran enfermos en sus viviendas. Pero estamos seguros, que si en aquellos momentos se hiciera una visita a sus casas, se les encontraría sanos y buenos, esperando la plata que sus hijos recogían.

Esta mala costumbre, tan arraigada en muchos padres, debiera prohibirse por todos los medios posibles. Uno de ellos, el más eficaz, es recoger todas las criaturas que imploran caridad, asilarlas o entregarlas a casas particulares, a fin de evitar que adquieran el hábito de la ociosidad, del que fácilmente se llega al vicio, y de éste al crimen con todas sus fatales consecuencias.

AURAS OREAMUNENSES

El lunes 21 de los corrientes tuvo verificativo en ésta la festividad en honor del Patrón de los agricultores, San Isidro Labrador, la que revistió gran solemnidad.

Nuestra Municipalidad, atenta siempre a empujar el carro del progreso, dispuso dar principio al arreglo, en forma, de la calle central de esta villa. Ojalá esos trabajos no se paraliquen, pues, como es la calle principal, debiera estar arreglada tiempo ha.

Recomendamos a las autoridades vigilar mucho ciertas CANTINAS donde se tira bonitamente de las orejas a San Jorge.

Con motivo de la muerte de un hijo suyo, enviamos nuestra sentida manifestación de condolencia a nuestro amigo don Braulio Martínez.

Como en todos los pueblos de la República, en éste ha caído mal el hecho de que un grupo de Constituyentes arrebatara al pueblo sus legítimos e inviolables derechos para elegir el Jefe de la Nación.

Todavía no se ha resuelto la cuestión de nuestros límites con el cantón Central por el lado Oeste. A ese respecto, si el señor Director nos lo permite, en próximas correspondencias haremos una exposición de hechos, según datos que hemos recogido de fuente fidedigna.

CORRESPONSAL

PAPEL

PARA PERIODICOS Y COMERCIANTES PUEDE CONSEGUIR

De venta en la Administración de "EL IMPARCIAL"

Se alquila

Casa de alto que ocupaba en Limón el Dr. Miguel A. Velázquez. Situada en el lugar más saludable y céntrico del Puerto. Los bajos, que son propios para negocio, pueden ser arrendados por separado. Entenderse en esta capital con la Administración de este diario y en Limón con el doctor Rogelio Mora Fernández.

A PESAR DE LA GUERRA y de la escasez de tintas, la Tintorería de Carlos Peralta, en Cuesta de Moras, ha rebajado sus precios considerablemente.

Pañolones, chales, vestidos de hombre y de señora, quedan como nuevos.

No olvidarse. — ¡Cuesta de Moras!

Al público

Por escritura pública otorgada ante don Oscar Herrera, notario de esta ciudad, queda disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razón social de B. A. González y Cia., quedando al frente del negocio el señor E. Villalobos, socio capitalista y único acreedor de la casa extinta, que seguirá atendiendo a su numerosa clientela con las mismas atenciones de antes. Esta acreditada casa está situada frente al Parque Central.

TELEFONO 762 — APARTADO 449

Pacific Mail Steamship Co.

Todos los sobrecargos de guerra de esta Compañía, deben ser pagados en el puerto de embarque, exceptuando los de la carga que va para San Francisco, los cuales serán cobrados al destino.

"Pacific Mail Steamship Co."

Felipe J. Alvarado Co., Agentes.

"LA INDIA"

¡CABA DE RECIBIR, COMPLETAMENTE FRESCA, HARINA "GOLD MEDAL"

y HARINA "MOLINO"

(CLASES ESPECIALES PARA FAMILIAS)

TOMAS FERNANDEZ & HNO.

APARTADO 614. — TELEFONO 198

Talco Boratado Violeta

PARA EL TOCADOR

INMEJORABLE PARA EL CUTIS DE LOS NIÑOS Y ADULTOS.

REFRESCA, SUAVIZA Y PRESERVA EL CUTIS.

Preparado por Hermann & Zeledón,

BOTICA FRANCESA, San José, C. R.

LA EMPRESA POLINI

Atiende solamente órdenes para servicios de Landós y Funeraria. — Teléfono 14

"La Puerta del Sol"

¡Quiere usted vestir bien y a la moda! Visite "La Puerta del Sol"; renovación constante de casimires última novedad.

F. y E. HERRERO.

Cuestiones económicas...

(VIENE DE LA 4a. PAG.)

"verde por fuera, verde por dentro" y una semilla de aguacate dentro"; y así vamos a tomar los datos, tales como nos los da el señor articulista de "La Información", para quien una emisión bancaria está justificada y es provechosa con solo que quede respaldada con valores que representen efectivamente su metálico.

Esto significa que los billetes emitidos en virtud de ese préstamo no tienen el respaldo efectivo en oro o plata, sino en algo que representa ese valor. Es decir, son la representación de una representación de un valor; no son la representación de cien mil colones en efectivo, en moneda. Suponemos que por los cien mil colones entregados por el Banco, éste habrá recibido valores de magnífico crédito, ya sean bonos de la deuda inglesa, ya sean bonos sobre la exportación de minerales. Y hasta aquí podrá haber una operación de préstamo preñada de la garantía prendaria y de las condiciones de plazo e interés, y más o menos buena para el Gobierno prestatario, también en relación con las condiciones del préstamo y la necesidad que con esos cien mil colones quiera cubrir.

De modo que, planteada la operación en esta forma, aun suponiendo que los billetes del préstamo fueran tomados del capital disponible en el Banco para sus operaciones de préstamo y descuento, no vemos el fundamento de esta afirmación del colega: "El Banco en bien del público facilitó al Gobierno cien mil colones". Para decidir si un préstamo público es o no beneficioso, se necesita el estudio de varios datos, de los cuales no es el menos importante el del claro conocimiento del objeto a que se destina la cantidad prestada.

Pero resulta que aun cuando con lo dicho hasta aquí basta y sobra para deshacer la incontrovertible afirmación que nos ocupa, hay algo de excepcional importancia y que añade a la operación el carácter de emisión de billetes y que hace que el tal préstamo no sólo no redunde en bien del público, sino que es perjudicial.

En efecto, la suma que prestó el Banco no salió de sus cajas en el momento del préstamo, sino que fué creada ad-hoc emitiendo billetes por ese valor. En realidad, quien la prestó o facilitó fué el público, y quien cobra los intereses es el Banco. He aquí cómo:

Los cien mil colones en billetes o certificados que el Internacional prestó al Gobierno no le cuestan a dicho Banco más que el valor del papel y el costo de la impresión. Circularán como si fueran la moneda que representan una vez que estén en manos del público y constituirán para éste un crédito contra el Banco emisor. Más claro,

Aunque la materia se presta para mayores consideraciones, hacemos gracia de ellas a nuestros lectores, tanto para conformarnos con las exigencias de los artículos periodísticos, cuanto por creer demostrado al exceso q. no es cierta esta segunda afirmación incontrovertible que hemos considerado hoy.

ERIEL.

"Vermicida Vegetal"

Se vende en la Botica Francesa.

Los sastres y la situación económica

Se ha acercado a nuestra Redacción don Gonzalo Rojas Valladares, síndico del gremio de artesanos sastres, manifestándonos en nombre propio y en el de la Asociación, que no es cierto, como afirmó "La Información", en una de sus últimas ediciones, q. los sastres son los que sufren menos a causa de la crisis reinante, sino que, por el contrario, los artesanos sastres son los que en peor estado se encuentran en la actualidad, debido a la escasez de trabajo.

Se comprende fácilmente la razón.

Vestir es una de las necesidades secundarias de la vida; se puede hacer de más o de

cuando el Gobierno paga con ellos a sus empleados o acreedores, éstos los reciben en lugar de la moneda efectiva que indican, es decir, en lugar del oro o plata que debían recibir y en la seguridad de que serán canjeados por moneda. Aceptan un crédito contra el Banco en lugar del efectivo. Es, por consiguiente, el público quien de un modo indirecto, pero no menos real, ha facilitado los cien mil colones al Gobierno en la confianza de que el Banco les reembolsará la suma adelantada.

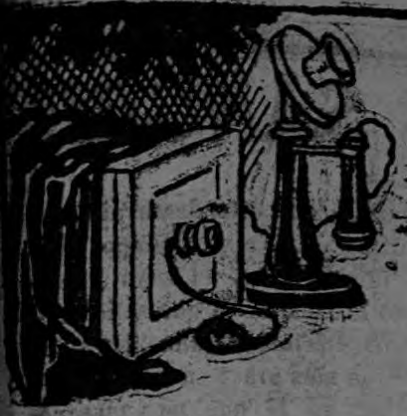
A pesar de ser el público el prestamista, no es él quien cobra los intereses, sino el Banco.

En situación normal, es decir, sin la inconvertibilidad de los billetes, esto no tendría nada de particular, porque el poseedor de un billete podría recuperar a la presentación del mismo su dinero; pero en la actualidad y durante cuatro años, es en realidad el público y no el Banco quien debiera recibir ese interés, puesto que es quien adelantó los fondos. El billete de Banco ha perdido su carácter de pagaré vencido y realizable a la vista, para descender al pagaré a plazo largo y sin interés. Ahora bien, todo pagaré tiene un valor efectivo menor que el nominal. Esa diferencia entre el valor nominal y el real es tanto mayor cuanto más largo es el plazo del vencimiento. Concíbese de ahí que la no convertibilidad haya hecho disminuir el valor del billete y, por lo tanto, aumentar el premio de la moneda, siendo ésta una de las causas del alza del cambio sobre el exterior.

Aun sin leyes que regulen las emisiones, aun dando a los Bancos entera libertad en ese sentido, no pueden esos establecimientos de crédito traspasar ciertos límites en las emisiones, porque éstas se hallan limitadas naturalmente por el grado de aceptación que merezcan al público, y si un Banco se empeñara en forzar su emisión vería pronto a los billetes en sus ventanillas en demanda del reembolso. El empapelamiento no puede presentarse sin la inconvertibilidad.

Pero en nuestra situación anormal (de inconvertibilidad) si puede presentarse, y por ello es necesario una prudencia exquisita en la emisión para evitar aquel fenómeno. Esa prudencia exige que no sea lanzado un billete más a la calle sin el respaldo total.

Quince céntimos cuesta el número suelto de CORDILIA



NOTICIAS DEL INTERIOR



Heredia al día

REGRESO.—De nuevo se encuentra entre nosotros el noble leal político Dr. Julián Irujo, quien hemos saludado ya. En la estación estuvieron a recibirlo varios de sus amigos, quienes lo acompañaron hasta su casa, donde está al lado de su estimada familia. Nuestro deseo es que las arrugas de la vida y la edad no le quiten la serenidad de Heredia, le sean muy grata durante su permanencia.

EX VERDAD.—Mercedora de premio es la actividad y acierto con que nuestro diligente Gobernador señor Johanning desempeña su cometido: puntual, complaciente, altruista, empeñoso, esforzado, en síntesis, de un talento especial propio para la ciudad de las flores. Nosotros nos complacemos en felicitarlo y desear que su labor sea efectiva y notable.

SEGUNDA VEZ.—Yo pregunto: ¿será un trabajo de muchos días revisar y componer los cales que recogen el agua de algunas techumbres céntricas? pues así continúa las cataratas en media acera, razón por la cual muchas señoras y señoritas se ven obligadas a caminar por la calle. Es antiestético, tener casas en las que el agua lame hasta sus ventanas.

ESCUELA NORMAL.—Nuestros normalistas siempre activos, serios, estudiosos y deseosos del progreso. Para nuestra un botón: esta entrar a dicho plantel, para sentir el oxígeno de las montañas, el encanto de rosas, brisas sutiles y encanto, de progreso, de abnegación, de amor y de libertad.

Casi todos los alumnos se empeñan por el aseo de sus aulas y alrededores, no se ve una paja en el suelo, ni una raya en la pared; todo muy ordenado. Verdaderamente hay cariño y estimación por el edificio, donde se combate la ignorancia y se forma el carácter. Al través de estos apuntes po-

dréis deducir algunos otros rasgos sociales y morales que lleva consigo cada estudiante.

CONFIANZA.—Padres y madres que tenéis vuestros hijos bajo las alas de Atenea, la de ojos azules, vivid llenos de confianza y esperanza en vuestros hijos queridos, en este Plantel de enseñanza se educa con amor y con respeto, se les hace vivir el hábito del trabajo y se les da oportunidad para que desarrollen sus actividades en diferentes sentidos. Vivid tranquilos, pronto veréis traducidos en hechos las palabras que des de aquí se os dirigen!

EXPOSICION.—Para la segunda semana del mes de Julio, está anunciada la exposición de trabajos de Artes Domésticas y Trabajos Manuales.

En esa fecha podréis venir al plantel y llevar un pequeño recuerdo elaborado por nuestros hábiles normalistas. El más simple trabajo os puede sugerir alguna idea de arte. En breve se precisará la fecha de esta exposición.

ASAMBLEA.—Los lunes siempre se hace asamblea en la Escuela Normal, con el objeto de acercar los alumnos hacia algún nuevo propósito. El propósito de esta semana será que nuestras niñas desistan de todo arreglo artificial, que afea su belleza natural (pólvos, aballalde y otras tinturas). El Director espera conseguir un resultado satisfactorio.

También exhortó a los alumnos para que despierten una verdadera afición por la música, o sea el bálsamo sublime del alma.

A presenciar esta Asamblea estuvo en la Normal don Justo A. Facio, quien escuchó atentamente la palabra sabia de nuestros profesores. Después el señor Facio habló y encomió la actitud de nuestros profesores y alumnos.

XIMENEZ

Asamblea Constituyente

(VIENE DE LA 4a. PAG.)

el capítulo 10, un inciso para en de los trabajadores. Propone un proyecto tendiente a la mejora de la condición de los obreros. Aplausos. Hace moción en este sentido.

Alvarado Quirós.—El señor Asala ha comentado en una forma las cosas más anheladas, pero faltan detalles nimios como el que haya un día de descanso, etc., que pienso que esto se consigue en la constitución. En este sentido haré la moción en su oportunidad.

Habiendo quedado pendiente la moción del señor Calvo Fernández, tendiente a la creación de la Sala de Apelaciones, fué puesta a discusión, siendo aprobada.

Ulate.—La marcha intempestiva y violenta de los señores Acosta Calderón me ha conmovido profundamente, y creo que es deber de la asamblea exhortarlos a que vuelvan nuevamente al seno de ella. Yo se hizo con el señor Constituyente don Rogelio Fernández Bell, quien desgraciadamente no tendió la indicación. Yo me abstuve de dar el voto a la segunda parte de la moción Jiménez.

Smith.—Apoya a Ulate, diciendo que el también pensaba hacer una misma indicación, pues cree que la vez no será la Cámara desatendida. Se lamenta de que la exhortación dirigida por la Cámara al señor Fernández Güell no entrara eco, negándose a venir a prestar su valioso contingente.

El señor Presidente.—Pidió que votara por aclamación, y así hizo.

Se puso a discusión, en detalle, artículo 110, siendo aprobado. El señor Presidente.—Quiere de el Congreso se ocupe de la re-mentación del Poder Judicial. Habiendo quedado en el transcurso de la sesiones pasadas algu-

nas mociones pendientes, se puso a discusión una del señor Faerron, que fué aprobada.

Se levantó la sesión a las 10 y 15 p. m.

ACLARACIONES. — AL MARGEN DE LA SESION DE LA TARDE DE AYER.

La actitud del diputado Ulate se debió a un exceso de susceptibilidad de parte de este señor Constituyente, que creyó que el señor Faerron, al hablar de entradas sospechosas, se refería personalmente a él. Ulate no acometió al señor Faerron ni le arrojó ningún libro al rostro. Se llegó con exaltación hasta el púlpito de este caballero, se quedó mirándolo fijamente, y cuando Faerron se disponía a repeler una agresión, tomó unos folletos que este último tenía en su púlpito, los levantó a la altura de la cabeza y los arrojó violentamente al suelo. Faerron no se echó atrás ni se inmutó ni menos requirió una arma que no llevaba consigo.

Horas más tarde, ya calmados los ánimos, el señor Ulate reconociendo su error, se reconcilió con el señor Faerron, cambiándose entre ambos caballeros palabras cordiales. Mucho ensañó este acto al señor Ulate, pues si de hombres es el error, de nobles pechos es reconocer las faltas, máxime cuando esto se hace no por flaqueza de ánimo, sino ante los requerimientos de la honrra de bien. Mucho nos alegramos de que haya terminado así este incidente. El señor Ulate, aparte su impulsivismo juvenil, obedece a los impulsos honrados de su carácter, y si logra dominar su temperamento, no hay duda de que será por su claro juicio y fácil palabra un buen parlamentario. A lo menos, esta es la opinión de muchos de sus colegas y de este modesto cronista.

ANUNCIESE EN "EL IMPARCIAL"

Las fiestas de Capellades

Con motivo de la fiesta patronal que ha de celebrarse en junio próximo, los ánimos han recobrado sus tradicionales bríos y todos los vecinos de este lugar, como un solo hombre, hanse puesto de acuerdo para llevar a feliz término la celebración Patronal. Siendo Capellades una parcela casi insignificante de nuestra Costa Rica, olvidada por tirios y troyanos, es digno de verdadero entusiasmo el entusiasmo que reina en un pueblo tan diminuto; y no puede ser menos: Capellades será pequeño en población y extensión, pero poseedor de un entusiasmo bélico, poseedor de un corazón grande que todo él raya en esplendor y magnificencia, propio tan sólo de los que miran a su amado terruño como nación autónoma, preocupada merecida a estos terratenientes que han pretendido siempre aparecer ante los demás como parte integrante de la humanidad civilizada, lo que para verdadera satisfacción y honra, siempre lo han conseguido con muy buenos resultados.

Los días 17, 18 y 19 de junio serán días de jerga y con pleno derecho cada cual de echar una cana al aire como cualquier hijo de vecino; daremos expansión al espíritu para gozar de las dulzuras de todos los dioses. Comenzando por Baco que a no dudarlo será uno de los dioses más admirados, y que nos tendrá a todos dispuestos a tributarle justos y merecidos homenajes, y terminando con Morfeo, en cuyos brazos hemos de lamentar las libertades de las delicias profanas, soñando a pierna suelta a la raíz de una mata de mora o de reina de la noche, que para el caso es lo mismo; y si acaso alguno no quiere pensar en cosas lúgubres, que busque su lugar debajo de los tablados para que allí pueda soñar con Mo-licie oriental en los encantos del edén.

Como sueña, así será. La fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se efectuará este año con gran pompa, con más solemnidad que en los años anteriores. Tanto los festejos religiosos como los civiles superarán en mucho a los habidos hasta hoy. La celebración del Corpus Christi revestirá gran esplendor. La del Corazón de Jesús que será el lunes 18 será el número principal y más atractivo de toda la fiesta. ¿Qué te va a decir cuando basta con saber que cuatro competentes sacerdotes nos acompañarán en ese día actuando todos ellos en el Altar, precedidos en el coro por argentinas voces, acompañados por gran orquesta?

Por demás parece decir que para el sermón de ese día se ha tendido gran cuidado en hacer una buena selección y se ha conseguido uno de aquellos oradores que han hecho ruido en la cátedra sagrada.

Ahora, refiriéndome a los festejos civiles, habrá de ponerse en primer término los toros, que a no dudarlo y a juzgar por los mil preparativos que se hacen serán el "non plus ultra" en materia de corrida. Tres días de fiestas cívicas, tres días de jolgorio, tres días de combatir el "spleen" y habremos llegado a la meta de los ideales. Las barreras, a medio camino, con tendencias de concluirse en breves días; parte del ganado para la lidia, ya comprado; tres magníficos toreros ya contratados; los tablados en construcción; los dueños de chinamos gestionando de la mejor manera sus negocios, y en fin, el mundo capelladense en pleno movimiento.

No he de concluir sin hacer constar un voto de aplauso para los comisionados de las fiestas que no han omitido esfuerzo alguno para dar todo el realce que fuera de desearse a las distintas clases de festejos, resistiendo con estoicismo y paciencia cuantas contrariedades han querido servir de valla en la realización de los ideales, y en particular felicito muy sinceramente al amigo Chepe Hidalgo, que en materia de toros ha sido el que ha llevado la batuta.

Todos los festejos, tanto los religiosos como los civiles, serán espléndidamente amenizados por la muy competente filarmónica de Juan Viñas.

La noche del 17 en la noche será otro número atrayente, para la que otra comisión encargada de eso hace mil preparativos.

La carrera de Maratón revestirá gran entusiasmo a juzgar por los campos que ya están ocupados por entusiastas muchachos. Ya en estos días se verificó un ensayo por la calle de Bejarano, resultando vencedor un nuevo campeón.

El baile de máscaras, otro de los grandes números de la paranda, promete estar muy concurrido.

Pronto, muy pronto, se lanzarán los programas para esos festejos.

Capellades, mayo 28 de 1917.

JOHNSON

Vaca overa perdida

Gratificaré a quien me informe del paradero de una vaca overa, pequeña, con una cicatriz en la nariz de la cola y otra en la nariz, un fierro de una "K" y una "C" entrelazadas en una anca, una peltilla en el bajo vientre, una oreja recortada debajo y cuernos cerrados con la punta redonda y limada. Esa vaca desapareció en el mes de marzo próximo pasado del potrero de don Enrique Echandi, en Oclero de esta provincia.

JULIAN MENESES DELGADO

Frente a don Alberto González. San José, Mayo de 1917.

Sociales de Cartago

En días pasados se celebró el compromiso matrimonial de nuestro particular amigo don Luis Quinto Vaglio y la distinguida señorita María Luisa Santana, a quienes antipadamente deseamos muchas felicidades.

De temporada en esta ciudad se encuentra desde hace algunos días el doctor don Antonio Facio y familia.

El domingo pasado con asistencia de todas las escuelas de la ciudad, se verificó la Fiesta del Arbol, que estuvo muy animada, los escolares cantaron varios himnos y se pronunciaron varios discursos.

Con el objeto de recuperar su quebrantada salud, se encuentra entre nosotros desde hace algunos días el Doctor don Rubén Umaña en compañía de su señora madre. Les deseamos grata temporada.

Desde hace algunos días se encuentra bastante delicada de salud la apreciable señorita Vita Moya, por cuya mejoría formulamos nuestros sinceros votos.

Pasando una corta temporada entre nosotros se encuentran el Dr. don Mateo Fournier Q. y su apreciable señora.

Han estado bastante delicados de salud el caballero don Tomás Gutiérrez y su apreciable señora. Deseamos la mejoría de ambos esposos.

Después de unos días de temporada en su finca de Las Nubes, regresaron a esta ciudad don Luis F. Odio, su señora esposa y sus hijas Claudia y Virginia. Les presentamos nuestro atento saludo.

El Club Social de esta ciudad ha progresado mucho durante los últimos días y han ingresado bastantes socios. Probablemente organizará algunas fiestecitas de confianza.

Se encuentran entre nosotros desde hace algunos días, el señor Diputado por esta provincia don Luis Demetrio Tinoco y su bella y distinguida esposa doña Esperanza Castro de Tinoco.

CRONISTA

ESTRENIMIENTO—UN GRAN PELIGRO

Cuando Ud. se enferma y llama al médico, lo primero que este hace es administrarle una medicina purgante. Lo hace por dos razones. Primera porque ninguna otra medicina tiene buen efecto si los intestinos no funcionan bien y segundo, porque en toda probabilidad no se habría Ud. enfermado si la acción de los intestinos hubiese estado normal.

Cuando los residuos de los alimentos permanecen demasiado en el sistema, se corrompen y dan lugar a malos gases que inflan el estómago, causando flatulencia (ventosidad), náuseas, dolor de cabeza y una miserable sensación de lepra y flojedad.

Si no se eliminan con prontitud, pueden estos residuos contaminar y viciar todo el sistema. Son causa de males del hígado, bilis, indigestión, afecciones del estómago, inflamación intestinal, almorranas y de la mayoría de las afecciones cutáneas. Desgraciadamente, muchos al encontrarse estreñidos recurren a purgantes violentos que contienen mercurio y otras drogas minerales, que dejan a los intestinos completamente desfallecidos. A esto sigue el que el paciente tiene que ir aumentando la dosis para derivar igual efecto, hasta que la medicina pierde de un todo su influencia y la debilidad de los intestinos se hace permanente. Las Píldoras Antibiliosas de Doan no contienen ningún ingrediente mineral. Son puramente vegetales. Su acción es pronta y cabal, sin causar dolor o mal estar, tal como si la evacuación fuese natural. Portalecen gradualmente los intestinos, y después de un período razonable la medicina puede suspenderse de un todo.

Al no haber ocurrido una evacuación libre de los intestinos durante el día, debe tomarse sin falta por la noche una dosis de Las Píldoras Antibiliosas de Doan.

Las Píldoras Antibiliosas de Doan se hallan a la venta en todas las boticas. SE ENVIARA MUESTRA GRATIS, FRANCO PORTE A QUIEN LA SOLICITE.

FOSTER-MCCLELLAN CO., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Para la Fiesta del Arbol

Siendo éste el mes dedicado a la Fiesta del Arbol, se ha celebrado en casi todos los pueblos y villas de la provincia.

El domingo próximo se celebrará en las escuelas de Cartago; por esto la Municipalidad acordó obsequiar al señor Federico Quesada, Inspector de Escuelas de aquel circuito, 50 arbolitos que serán plantados por los alumnos de las escuelas de aquella provincia.

Afin no se ha señalado la fecha en que celebrarán esta fiesta las escuelas de la capital.

INSERCIÓN SOLICITADA

De Puntarenas

ACLARACION

Por la responsabilidad que siento y que hasta con lo publicado parece he asumido en mis palabras y en que el lector juzgue debidamente por el respeto que le debo al público lector, paso a hacer la siguiente aclaración.

JUSTO PASTOR LOPEZ

Yo no he negado en mi protesta la conversación que sobre la política actual de Nicaragua, tuve con los señores don Ulpiano Fonseca y don León Guerra, con la restricción de que la información que yo les di, no era mi opinión, ni mi juicio personal o como el señor Fonseca lo dió a entender en su llamado reportaje; sino la impresión de viajeros venidos de Nicaragua.

El señor Fonseca escribió ese reportaje, y sin mostrarme lo que había escrito y sin autorización mía lo mandó publicar. Si él me lo hubiera mostrado, como lo debe hacer un periodista, yo hubiera puesto las cosas tal como las referí. Es inconcebible que habiendo autorizado una publicación hoy, apareciera mañana protestándola. De lo anterior se desprende que en nada quita la fuerza de mi protesta lo dicho por el señor don León Guerra, pues en sus palabras de "poco más o menos", no puntualiza nada.

Debo advertir que mis contentamientos son genuinamente conservadores y yo liberal, que signi-do este incidente político a ningún punto llegaremos, por lo cual no seguiré ocupándome de este asunto.

XXX

Rápidas de Río Segundo

Hemos sido amablemente invitados por el señor Director de la escuela y sus dignas compañeras para una reunión de padres de familia que tendrá lugar el domingo próximo a medio día. El señor Director se propone insistir sobre el tema "La escuela y el hogar", extendiéndose luego sobre otros puntos de interés local.

La señorita Oliva Mora, en su carácter de asistente sanitaria, disertará también sobre un tema de higiene, que tan interesante es para las familias como para la localidad.

Pasada la conferencia seguirán unas rifas con el laudable objeto de allegar fondos para cubrir las necesidades más urgentes de la escuela.

Es de esperar que tanto los padres de familia como los vecinos en general, acudirán ese día a la escuela a escuchar los sanos consejos de los señores maestros, y a contribuir con regalos o con su ayuda pecuniaria a las rifas que con tan nobles fines se inician.

Será un día de gran fiesta escolar y una oportunidad de poner este pueblo a la altura de los más avanzados del Cantón Central.

Tuvimos el gusto de saludar hoy entre nosotros a las apreciables visitas de San Joaquín, el señor Jefe Político, el señor Cura y el señor Médico del Pueblo. Por el tren de la una regresaron después de haber pasado el día en casa de la familia Murillo.

De verdadera necesidad es que se piense en el arreglo de nuestra calle real, que con muy poco costo puede llevarse a cabo. Bien podrían mantenerse dos peones diarios cuidando de la mejoría de ciertos pasos que más tarde se harán intransitables. A nuestra autoridad le recordamos ordenar ya el descaje de cercas y limpia de desagües.

CORRESPONSAL

De San Jerónimo de Moravia

28 de mayo de 1917.

El 25 del corriente dejó de existir en este pueblo el honorable agricultor don Juan Arias, persona muy estimada entre nosotros.

Reciba su apreciable familia mi más sentido pésame.

—El alumnado público ha venido a llenar una de las nece-

sidades más sentidas en el cantón. Reciban la honorable Corporación Municipal y el señor Jefe Político, Coronel Molina, nuestra más sincera felicitación por haber conseguido introducir en aquel pueblo una mejora tan importante.

Ex-Corresponsal.

Notas domingueñas

Está al terminarse la pintura de la fachada de la iglesia, mejora que contribuirá mucho al ornato de la población.

Esto más le debemos al Padre Mendoza.

—El viernes último estuvieron de visita en la Escuela de Artes y Oficios, el señor Diputado don Julio Alvarado y los Coroneles Chacón y Dobles, saliendo muy satisfechos del estado de progreso que se encuentra.

—Los trabajos de macadamización de la carretera del camino del Virilla, han principiado, con gran satisfacción de este vecindario.

—Monseñor don Benito Sáenz aun no puede celebrar misa, por encontrarse enfermo.

Deseamos su pronto restablecimiento. —Alguien se ha dado a la tarea de escribir anónimos contra determinadas personas, lo que merece las más severas críticas de los vecinos, que ven en ello la explosión de odios y rivalidades personales, encaminadas a perjudicarlos.

—Los matrimonios que hay en perspectiva son muchos. Entre otros se habla de el de los señores Pánfilo Vargas, Napoleón Chacón, Arturo Rojas, Juan R. Chacón, Recaredo Castillo, Enrique Bolaños, Filadelfo Zamora, Próspero Chacón, Roberto Barran tes, vecinos todos de esta población; y en El Naranjo, del de nuestro amigo don Rubén Chacón.

CORRESPONSAL

Gran Funeraria POLINI
Servicio para pobres desde 15 colones
DÍA Y NOCHE. Cerca del Mercado. TELEFONO No. 14.

La primera en su género en el país :: En cada vapor recibe novedades
Ofrece las carrozas fúnebres de más lujo. — Los catafalcos más suntuosos.
Cajas de lujo en seda, al roble, al nogal y a la caoba

Anuncios de Ocasión

Veinticinco céntimos cada 20 palabras o fracción. Por cada 5 palabras de exceso, 5 céntimos. No se admiten inserciones por menos de cuatro veces.

VENDO un toro HOLSTEIN-Guernsey puro y nuevo. Apartado 802, San José — A. R. Güell.

CORDELIA La revista ideal para las señoras y señoritas. Suscripción anual, un colón y medio. Para los suscriptores de EL IMPARCIAL, un colón.

FILATELISTAS Se detalla una colección. Dirigirse a Filatelista. Apartado 318, Ciudad.

SE ALQUILA Casa de madera. Jardín, seis piezas y servicio. Informar a Angela X. v. de Moya. Calle 10a. Norte. 264.

SE NECESITA una sierrita circular para 7 pulgadas con su eje.

Se compra un lote tabillal cedro a margo y pochote de \$ 400, seca. Se solicita buen carpintero constructor y ebanista con buenas referencias. Dirigirse al Cura de Paraiso.

VENDO o cambio una casa y establecimiento, por un negocio en el campo. Para informes en el Mercado. — Nicolás Murillo.

CAMBIO O VENDO. Cambio una finca por una casa en esta capital. Está situada en San Pedro de Poás; constante de treinta y dos manzanas, más o menos, cultivadas 8 de caña, 1 de plátanos y el resto de potrero, con una hermosa casa de habitación de madera y su respectiva cañería. Dirijase a Rafael Mora C. o a don Ramón Rojas Corrales. Ciudad.

MAQUINA "OLIVER". Vendo una en perfecto buen estado, con dos carros, grande y pequeño. ANIBAL HERNANDEZ ARROYO, Apartado 1043.

TERCERILLAS. La Compañía "El Hogar" avisa a sus agentes y asegurados que no continuará recibiendo los giros "tercerillas" en pago de las cuotas mensuales, San José, 24 Auditor General.

MADERAS: Se necesita empresario con varias yuntas de bueyes. Trabajo por mucho tiempo. Entenderse con don Francisco Pittier.

OPORTUNIDAD: Se vende una pulpería en muy buen punto, con su patente de taquilla, 100 varas al Sur de "La California". Para informes con mi empleado en la misma. Elías Jiménez.

SE VENDE una hermosa casa con 10 colonias, casi por la mitad de su valor. A. F., Ap. 737.

BODEGA GRANDE se alquila cerca Parque Central. Schroter Sucesores.

SE VENDE una bomba centrífuga de 1 1/2. SCHROTER SUCESORES.

ALQUILO barata la casa de don Juan Ma. Esquivel en Aranjuez. Antonio Font.

PARA ALQUILAR: Casa de alto que ocupaba en Limón el doctor don Miguel A. Velázquez. El lugar es céntrico y saludable del puerto. Entenderse con el doctor Rogelio Mora Fernández.

AL VUELO

El carpintero Otoniel Aguilar Z. cayó de un andamio de una casa en construcción, donde trabajaba. Recibió serios golpes.

Se nos informa que tres jóvenes se han fugado de la residencia de una señora de apellido Méndez. Se investiga el caso.

El lunes se esperaba el vapor "Atenas", procedente de Nueva Orleans, pero no se sabe por qué ha sufrido retraso.

—El vapor "Limón" arribó ese mismo día a Puerto Limón.

Ayer desbocáronse los caballos del coche que maneja el auriga Manuel Ogano. Los caballos fueron detenidos en las cercanías del Cementerio.

Por fortuna, fuera del consiguiente destrozo del vehículo, no ocurrió ninguna desgracia.

Suscripción para favorecer a don José Gallegos

El Maestro querido está ciego. De sus ojos vivos no se desprende ya la mirada inquieta que con tanto cariño se posaba sobre nosotros cuando éramos sus alumnos. El hombre que a la enseñanza dedicó sus mejores energías está pasando muchísimas dificultades; la miseria y la enfermedad son sus lazarillos. Per que no ayudarlo nosotros los que fuimos sus discípulos para que no sienta amargados los momentos de su vejez con las tristes ideas que el alma humana lleva el convencimiento de que en este mundo sólo triunfa el mal y que para los buenos no existe más premio que la ingratitud.

EL ESCUDERO AUDAZ hace un llamamiento a los corazones generosos de todos los discípulos de don JOSÉ GALLEGOS, para que ayuden al Maestro Amado, en forma tal, que él vea que sus enseñanzas fecundas no fueron regadas en terrenos estériles.

El Escudero Audaz	\$ 5.00
José Fabio Garnier	5.00
GLADIUS	3.00
LA LUNETTA 83	3.00
Macedonio Esquivel	5.00
Aniceto Esquivel	10.00
Omar Dengo	5.00
Rafael Salas M.	2.00
Enrique Esquivel Sáenz	2.00
El Granadero	1.00
Mercier Vargas	1.00
Rogelio Fernández Güell	10.00
Lic. Marcelino Acosta	5.00
Fernando Silva	2.00
Arturo Echeverría	2.00
Angel Orozco	1.00
Ramón Pineda	5.00
C. M. Guido	2.00
Coronel Fernando Cabezas	5.00
Dr. José Dolores Corpeño	5.00
Salvador Vaquero	3.00
M. P.	5.00
"Nueva Era"	5.00
X. X.	5.00
N. N.	2.00
Otro X. X.	2.00
Roberto Collado	3.00
Ricardo Roig	3.00
Maximiliano Corrales	2.00
Manuel P.	2.00
Eduardo Garnier	1.00
Jorge Guardia C.	2.00
Alejandro Chacón	1.00
G. A.	2.00
Jorge Castro González	9.00
Enlógio Calvo	2.00
Aquileo Calvo	2.00
Mercedes Montaito	2.00
José R. Hernández	10.00
M. H.	2.00
D. Ch. G.	2.00

"Vermicida Vegetal" Da salud a los niños.

EL AGENTE de EL IMPARCIAL EN Puntarenas desea que pasen por su oficina los señores DOMINGO VELÁZQUEZ, L. Santamaría de Paquera y L. Vargas de Aranjuez para que arreglen ciertas cuentas relacionadas con aquella Agencia.

TACK HING LUNG & CO.
IMPORTADORES DE VARIAS MERCADERIAS
Apartado No. 72
Dirección Telefónica: Tack
PUNTARENAS — COSTA RICA

QUON TAI CHONG & CO.

Jacobo Sánchez

COMERCIANTE

ABARROTES Y GENEROS

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATE

Precios módicos. Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos. Relojes de pulsera para señoras, surtido muy variado.

MAN CHON SING & CO.

Almacén de géneros y abarrotes

JOSE CHEN APUY & CO.

SEMI-LLA DE GUINEA

Fresca a \$ 4.00 cajuela

Se vende donde

TOMAS FERNANDEZ RINOS.

COLLADO Y CALDERON

Indicador de EL IMPARCIAL

MAYO
30
Miércoles

SANTORAL

Santos Alejandro y Máximo, obispo.

ASTRONOMIA

Equinoccio. Mercurio estacionario a las 6h. 24 m. p. m.

MAREAS

Pleamar a las 9h. y 16m. p. m.

HOSPITAL

Entradas

Mercedes Porras, San José.
Aquilino Calderón, Alajuelita.
José Torres, San José.
Carmen Navarro, San José.
Juana Chacón, San José.
Virginia Robersi, Cartago.
Tobías Montoya, Palmares.
Mannuel Agüero, Puriscal.
Juan Araya, La Uruca.
Trinidad Roldán, Escasú.
Adán Ocampo, Puntarenas.
Isaías Abarca, S. Pedro Poás.
José Espinoza, Puriscal.
Rafael Sánchez, Turrialba.
Francisco Núñez, Turrialba.
Fidelia Blanco, Turrialba.
Benjamín Cerdas, Turrialba.
Nieves Serrano, Turrialba.
Antonio Araya, Turrialba.
Humberto Mora, San José.

Salidas

Juan P. Rodríguez, Playa Real.
José Marín, Heredia.
Eustaquio Brenes, San Lucas.
Fidelia Araya, Naranjo.
María Marín, Zapote.
Antonio López, La Estrella.
Dolores Retana, Piedras Negras.
Gerardo Cordero, Guadalupe.
Ramón Chaves, Turrialba.
María Díaz, Turrialba.
Rafael Montero, Orofina.
Evangélica Cruz, San Ramón.
Remigia Molina, Turis.
Marcos A. Toledo, San José.
Concepción Vargas, San José.
Miguel Madriz, San José.
Luis Méndez, San José.
Francisco Ramírez, San José.
Ester Martínez, San José.
Lino Quirós, San José.
Socorro Alvarado, San José.
Juan Solís, San José.
Ernesto Rivera, San José.
Vidal Aguilar, San José.
Rosario Porras, San José.

CORREOS

Hoy se despachará correspondencia para Sud América, a las 8 y 30 vía Puntarenas.

NACIMIENTOS

José, de Rafael Guzmán e Isabel López.
Roberto y Mary, de Roberto S. Hancel y Lily Chaspagny.
Hilda, de Pascual Rimola y María Rescia.
Isabel, de Dolores Guevara.
María, de Tobías Ramírez y María Marín.
María Cristina, de Cirilo Martín y Cristina Valverde.

El rumor público

—¿Dónde vas linda? — Pues a comprar unos ENCAJES o unos BORDADOS y acaso un CORSE, y puede que unas BLUSAS y tal vez un CALZADO para el chacalín y una CORBATA para mi hombre.

—¿Caramba, cuánta plata vas a gastar! —

—No mucha, porque todo esto lo encuentro muy BUENO, BONITO y BARATO en "LA VALENCIANA", de Calixto Madrigal.

Barato! Barato! Barato!

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA", CASA QUE FUE DE MAYORAL CO., ENCONTRARAN PRECIOS EN LAS MERCADERIAS COMO EN NINGUNA OTRA TIENDA.

LA MERCADERIA HA SUBIDO DE PRECIO EN TODAS PARTES EL CIENTO POR CIENTO, Y EN LA UNICA CASA EN QUE SE ENCUENTRAN AUN MERCADERIAS AL PRECIO ANTIGUO ES EN LA TIENDA "LA ELEGANCIA".

¡SIEMPRE BUENO Y BARATO!

JORGE CASTRO G. 1.º de Abril de 1917.

DEFUNCIONES

Agueda Soto, 52 años. S. José.
Ramona López, 1 año. San José.

HOTELES

WASHINGTON: Alejandro Rivas Vázquez y señora, de los Estados Unidos; David Jhones, de Cartago; Rodrigo Jiménez, de Cartago; H. B. Henry, de Puntarenas.

FRANCES: Rodolf Ipres, de Turrialba; C. W. Brod, de Turrialba.

CONTINENTAL: Julián Peña, de Puntarenas; R. W. Venega, de Nicamagua; Moisés Araya, de Panamá.

ADMINISTRACION JUDICIAL

Vistas para hoy

SALA PRIMERA

30.—(Ordinario) Municipio de Cartago c. Moisés Coto, a la 1 p. m.

SALA SEGUNDA

30.—Bartolo Chinchilla Agüero (contrabando) a las 2 p. m.

CASACION

30.—Celia Morales Vides a la 1 p. m.

Pequeños sucesos

En la esquina de La Magnolia cayó, víctima de un ataque, una pordiosera. Fue atendida por el Médico del Pueblo.

Un niño de apellido Soto sufrió la quebradura de un pie, resbalando en una corteza de naranja. En la tarde de anteyar un joven que paseaba en bicicleta chocó con un carretón, quedando aquella en mal estado.

A punto de ser atropellada por un auto estuvo la señora María Parra. El chofer fué detenido por la policía.

En el llano de Mata Redonda recibió un pelotazo en la frente un sportman de apellido Morán. Ete joven se encontraba jugando Baseball.

MARITIMAS

Limón 29

A las 7 a. m. fondeó procedente de la Habana, con 3 días de mar el vapor americano LIMON, de 2109 toneladas, 45 tripulantes. Capitán Terfry. Pasajero: Alb. Quijano Quesada. Carga 7 bultos con 906 kilos. Sin correspondencia. Consignado a la U. F. Co.

Limón, 28

A las 8 a. m. fondeó procedente de Cristóbal, con 15 horas de travesía, el vapor americano CALAMARES, de 4555 toneladas, 131 tripulantes. Capitán Jensen. Pasajeros: Alejandro Rivas Vázquez, señora y dos niños, Alejandro Aguilera, William Aguilar, José Coronado, Teresa de Dent, Celia Dent, Livia Dent, Abraham Kika, señora y niña, Moisés Mock, Ernesto Durham, Elena Lucas y dos niños, Arturo Bonilla, Fray Dionisio, uno en cubierta y 36 en tránsito. Carga 1111 bultos con 126 toneladas. Correspondencia 57 sacos y un paquete, consignado a la U. F. Co.

El Capitán del Puerto,

JUAN E. ROMAGOSA S.

Limón, 29.—A las 12 m. fondeó, procedente de Bocas del Toro, con 6 horas de mar, el vapor norteamericano "Atenas", de 3,091 toneladas y 91 tripulantes. Capitán Holmes. Pasajeros: Arturo Maurer, Rafael Grillo, Manuel Grillo y Otis Barret. Sin carga. Correspondencia: 139 sacos. Consignado a la United Fruit Company.

Limón, 29.—Ayer a las 2 p. m. zarpó con destino a Cristóbal el vapor norteamericano "Charne", de 1000 toneladas y 16 tripulantes. Capitán Lawrence. Sin pasajeros ni correspondencia. Carga: 802 bultos de frutas y verduras. Despachado por la United Fruit Company.

El Capitán de Puerto,

JUAN E. ROMAGOSA S.

PARAGÜERIA "LA JAPONESA"

Se componen, se forran, dejándolos como nuevos, toda clase de PARAGUAS y SOMBRILLAS. Se compran armazones.

50 varas al Sur de "El Cometa", contiguo "Tintorería Morales".

M. REGO.

HECHOS DE SANGRE

Por las inmediaciones del río María Aguilar tuvo lugar una riña, en la que figuraron como protagonistas Nicolás Gómez y un sujeto de apellido Arce.

Entre ellos mediaban algunos disgustos originados por cuestiones de familia, lo que fué motivo para que ayer, al encontrarse frente a frente, entablaran una discusión acalorada que terminó en riña.

Parece que Gómez ofendió a Arce, por lo que éste desenrolló el cuchillo y atacó a su enemigo. Gómez también sacó el suyo y comenzó la riña, de la que salió perdidioso. Recibió algunas heridas, siendo la más grave en la mano izquierda, en la que mezuqasandole fué separado el dedo meñique.

Intervinieron algunos amigos, no pasando a más el hecho. Gómez fué atendido en el Hospital, saliendo poco rato después para su casa.

COMPRAMOS LAS LATAS DE CONFITES VACIAS @ 0.50 CADA UNA. FABRICA DE CONFITES

PABLO TORRENS

Cuesta de Moras. — San José.

Máquinas para moler maíz

"LA CAMPANA"

Último modelo que presenta más ventajas que los antes conocidos.

"CACAO"

Hemos recibido cartón especial para almárgicos.

JUAN ENOHR HIJOS.

INTERESANTE

Aviso al público que el nombre "NACIONALES" es mío exclusivo, por tenerlo registrado, y que con él seguiré vendiendo personalmente en Provincias y en San José, a fin de que no se deje nadie sorprender por usurpadores y falsificadores.

B. A. GONZALEZ

Teléfono 719 — Apartado 379 — Contiguo al Teatro "Actualidades".

Whisky "Canadian Club"

48 colones la caja

MORA & OLMO

Al lado de "Trejos Hnos."

DR. FERNANDO VAZQUEZ

Médico y Cirujano

HA ABIERTO SU DESPACHO FRENTE AL PASAJE CENTRAL

Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Tiene su casa de habitación 150 varas al norte del Telégrafo. Visita enfermos a cualquier hora de la noche

GONORREA

¿SUFRE USTED CON ESTA MOLESTA ENFERMEDAD?

¿Ha probado usted infinidad de remedios sin curarse? Tome usted las pastillas "HEPCO", del Dr. Hershey y ponga fin a sus molestias. Es el remedio más conveniente y eficaz que se conoce en la ciencia médica. Alivia las superficies interiores inflamadas, y en tres a cinco días corta las molestas secreciones mucosas. — Pídanse las Pastillas "HEPCO" al depósito: "La Botica Universal", del señor Hernán Calzada, SAN JOSE.

"Europa y América"

Revista quincenal ilustrada de Artes, Comercio e Industrias. DIRECTOR: ERNESTO MARTIN — París, 18 Av. Kléber. Aparecerá en París el 1.º de enero próximo, en español y francés, con material muy variado e interesante y bellas ilustraciones.

AGENTES:

San José y Cartago: Carlos Fournier Q. Limón: F. Gordos
Heredia: Rafael Gómez Puntarenas: Rafael París F.
Alajuela: Calvo F. Hermanos Esparta: Abelardo Lobo

Agente para anuncios: ALFREDO SASSO E.

Agente General en Costa Rica ERNESTO GOMEZ ULLOA

Suscripción anual en Costa Rica, \$ 6.00 (seis colones)